

VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL **en mujeres y varones** **de 15 a 59 años**



**Estudio realizado en los distritos
de San Juan de Lurigancho,
Puno y Tarapoto**



PERÚ

Ministerio
de la Mujer
y Desarrollo Social

VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL **en mujeres y varones** **de 15 a 59 años**



**Estudio realizado en los distritos
de San Juan de Lurigancho,
Puno y Tarapoto**

OLGA BARDALES / ELISA HUALLPA



PERÚ

Ministerio
de la Mujer
y Desarrollo Social



PERÚ

Ministerio
de la Mujer
y Desarrollo Social

Violencia Familiar y Sexual en Mujeres y Hombres de 15 a 59 años

Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES)
Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual

“VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL EN MUJERES Y VARONES DE 15 A 59 AÑOS: ESTUDIO REALIZADO EN LOS DISTRITOS DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PUNO Y TARAPOTO.”

Reimpresión MIMDES, 2009
80 páginas.

GENERO/ VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL/ MUJER/
VIOLENCIA CONYUGAL/ VIOLENCIA SEXUAL.

Ministra de la Mujer y Desarrollo Social

Nilda Vilchez Yucra

Vice Ministra de la Mujer

Norma Añaños Castilla

Dirección General del Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual

Ana María Mendieta Trefogli

Unidad Gerencial de Diversificación de Servicios

Olga Bardales Mendoza

Autoras

Olga Bardales Mendoza

Elisa Huallpa Arancibia

Elaboración y edición de documento

Olga Bardales Mendoza

Elisa Huallpa Arancibia

Foto de carátula:

Guillermo Venegas

Eduardo Millán

Reimpresión

Junio 2009

Hecho depósito legal en la Biblioteca Nacional No 2006-10850

Tiraje: 1000 ejemplares



EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Investigadora principal : *Olga Bardales Mendoza*
Investigadora asociado : *Elisa Huallpa Arancibia*

Equipo de campo

Coordinadoras(es) distritales de campo

San Juan de Lurigancho : *Heinnet Panez Salazar*
Puno : *Georgina Pinto Sotelo*
Tarapoto : *Germán García del Águila*

Supervisoras(es) distritales y críticos de campo

San Juan de Lurigancho : *Heinnet Panez Salazar*
María Luisa Lagos Toralva
Puno : *Georgina Pinto Sotelo*
Javier Romero Cahuana
Tarapoto : *Germán García del Águila*
Karina Díaz Tuesta

Encuestadores

San Juan de Lurigancho : *Luz Vega Rojas*
Carmen Valencia Álvarez
Neri Serrano
Cecilia Núñez Guerrero
Katise Rivera
Alfredo Anglas
Juan Serrano Huamaní
Jimmy Peña Pasco
Marco Alvarado Ríos
Christian Guzmán Mazuelos

Puno : *Johnny Mamani Peralta*
Mauro Cruz Vásquez
Marleni Chambilla Mandamiento
Justina Serruto Cahuana
Edwin Quispe Challapa
Rosendo Picon Ramos
Carmen Monzón Granda



PERÚ

Ministerio
de la Mujer
y Desarrollo Social

Violencia Familiar y Sexual en Mujeres y Hombres de 15 a 59 años

*Margot de la Riva Valle
Miguel Valdivia Pinto
Adela Aguilar Castillo*

*Tarapoto : Luis Angel García Pezo
Juan Regulo Trigoso
Tito Leyva Ortiz
Tommy Fasanando Sinti
Rosa Guerrero Cunia
Maritza Suarez Huaccha
Nelly Mesía Fernández
Sandra Upichihua Saavedra
Alina Rodríguez Pasmiño*

Críticos de Oficina y digitadores

*Marcial Sacramento Campos
Luis Rivera Cabello
Judith Santa Cruz Cabrera*

Diseñador de Programa de ingreso de datos

Oscar Miranda Trujillo



AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, queremos brindar un reconocimiento especial a todas las mujeres y los varones de cada uno de los distritos que participaron en este estudio proporcionándonos valiosa información, sin la cual esta publicación no existiría.

En pos de un trabajo sinérgico y coordinado entre Estado y la sociedad civil, queremos agradecer los aportes técnicos recibidos a la propuesta de estudio, al:

- ❖ *Instituto Andino de Estudios en Población y Desarrollo (INANDEP), representado por Dina Li.*
- ❖ *Consortio de Investigación Económica y Social (CIES), representado por Ana Güezmes.*
- ❖ *Oficina General de Epidemiología (OGE), representado por Julia Carrasco.*
- ❖ *Instituto de Salud Mental "Hideyo Delgado Nogushi", representado por Violeta Vargas.*
- ❖ *Instituto Peruano de Paternidad Responsable (INPPARES), representado por Noemí Ostolaza.*
- ❖ *Movimiento "Manuela Ramos", representado por Gina Yáñez.*
- ❖ *Instituto Nacional de Estadística e Informática, representado por Zoraida Castro, Juan Valverde, y Luis Guillén.*
- ❖ *Programa de Apoyo al Repoblamiento (PAR) - MIMDES, representado por Lesly Fajardo.*
- ❖ *Estudio para la Defensa de los Derechos de la Mujer (DEMUS), representado por: Inés Romero, Jeannette Llaja, Tezania Velásquez y Pilar Aguilar.*
- ❖ *Centro Ideas, representado por Esperanza Castro.*
- ❖ *Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH), representado por Nancy Palomino y Miguel Ramos.*
- ❖ *Organización Panamericana de la Salud (OMS), representado por María Edith Baca y Rosa Dierna.*
- ❖ *Centro de la Mujer Peruana "Flora Tristán", representado por Jacqueline Valenzuela y Patricia Balbuena.*
- ❖ *Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS), representado por Jorge Llerena.*

También dedicamos un agradecimiento especial a todas las instituciones por su apoyo técnico y/o logístico para el desarrollo del trabajo de campo:

- ❖ *Al Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI): ODEI Puno y Tarapoto.*
- ❖ *Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS).*
- ❖ *A la Universidad Nacional del Altiplano - Facultad de Trabajo Social (Puno).*



- ❖ *La Dirección Regional de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción (Región Puno).*
- ❖ *Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Puno.*
- ❖ *ONG Adventist Development and Relief Agency International - ADRA (Tarapoto).*
- ❖ *Unidad de Gestión Educativa Local de Tarapoto.*
- ❖ *Gobierno Regional de San Martín.*
- ❖ *El Proyecto de Tamizaje y Tratamiento Inmediato de Lesiones Cervicouterinas (TATI)*

Finalmente, nuestro reconocimiento al equipo de especialistas del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual por sus aportes al documento final.



PRESENTACIÓN

La lucha contra la violencia familiar y sexual debe ser una tarea de la mayor prioridad, tanto para el Estado como para la sociedad en general, ya que dicha violencia afecta a gran parte de la población peruana y genera graves implicancias para el desarrollo social y económico del país.

Una de las limitaciones para abordar adecuadamente la mencionada problemática consistía en la ausencia de datos y estadísticas que dieran cuenta de su prevalencia en mujeres y varones, no sólo respecto de la violencia conyugal sino también de la violencia familiar desde una concepción más amplia. En este sentido, el Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual del MIMDES desarrolló en el 2004 un estudio sobre la prevalencia actual de la violencia familiar y sexual en mujeres y varones de los distritos de San Juan de Lurigancho, Puno y Tarapoto; los resultados se muestran en el presente documento.

Es importante señalar que este estudio es el primero en el país que incorpora al varón, con la intención de conocer en qué medida le afecta la violencia familiar y sexual, ya que siempre se le ha colocado únicamente en el rol de agresor. Asimismo, constituye una línea de base de la problemática para las zonas de los distritos estudiados, que estamos seguros será de gran utilidad para quienes toman decisiones sobre el desarrollo de los planes regionales y locales que conducen a la reducción de la mencionada violencia, como también al desarrollo de capacidades y la mejora de la calidad de vida. La medición de la violencia familiar y sexual en los últimos doce meses nos permitiría, sobre la base de la demanda actual, prever una potencial oferta de servicios de calidad. En comparación con encuestas anteriores, la violencia sexual ha sido investigada con mayor especificidad.

De otro lado, mediante este estudio se coloca a disposición de los investigadores e instituciones involucradas en el tema de la violencia familiar y sexual, una metodología e instrumentos para el desarrollo de posteriores investigaciones.

Finalmente, es clara nuestra intención de aprehender y comprender la problemática de manera holística, en trabajo conjunto con otros actores sociales; el presente estudio ha sido de por sí un destacado ejemplo de participación con otras instituciones que nos han brindado su valioso aporte.

Ana María Mendieta Trefogli
Directora Ejecutiva
Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual
MIMDES



CONTEXTO DEL ESTUDIO

El PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL (PNCVFS) fue creado mediante Decreto Supremo N° 008-2001-PROMUDEH como ente rector de la política del Estado en la lucha contra la violencia familiar y sexual. Corresponde al PNCVFS la formulación y propuesta de lineamientos y normas respecto a la prevención, atención e investigación del problema de la violencia familiar y sexual, contribuyendo a una mejor calidad de vida y promoviendo el desarrollo de una cultura de respeto de los derechos humanos, la equidad e igualdad de oportunidades para mujeres, varones, niños, niñas y adolescentes¹. De otro lado, responde a políticas nacionales en materia de violencia familiar y sexual, sobre todo al Plan Nacional contra la Violencia hacia la Mujer 2002-2007, y es en este marco que el PNCVFS formuló el presente estudio.

Entre los aspectos que motivaron y respaldaron la ejecución de este estudio destaca: la falta de información sobre: prevalencia actual de la violencia familiar, datos comparativos entre varones y mujeres, la violencia familiar y sexual en los distritos, prevalencia de violencia sexual en su definición amplia, entre otros vacíos².

El presente documento muestra los resultados del estudio piloto, componente de una propuesta de estudio nacional que permitirá medir impactos en el PNCVFS, posicionarlo en su rol rector de la problemática, así como dotarlo de insumos importantes para el planteamiento de políticas y estrategias en la lucha contra la violencia familiar y sexual.

En este contexto se elaboró y presentó una propuesta de estudio nacional sobre violencia familiar y sexual en mujeres y varones de 15 a 59 años, a las entidades públicas y privadas de la sociedad civil, y organizaciones de cooperación internacional, quienes técnicamente enriquecieron la propuesta del estudio. En el 2004, el PNCVFS inició la ejecución del estudio piloto correspondiente, el cual no sólo brindaría indicadores de prevalencia a nivel distrital; sino también, validaría una metodología de trabajo. Este estudio piloto sobre violencia familiar y sexual en mujeres y varones se ejecutó en tres distritos: San Juan de Lurigancho (Costa), Puno (Sierra) y Tarapoto (Selva), distritos priorizados en base a los indicadores de prevalencia de violencia familiar de la ENDES 2,000 y al ranking de denuncias de los registros administrativos de los casos atendidos por los Centros Emergencia Mujer del PNCVFS.

¹ Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del MIMDES, D.S. 011-2004 - MIMDES.

² MIMDES, "Estado de las Investigaciones en Violencia Familiar y Sexual en el Perú". Lima, 2002.



En resumen, la elaboración del proyecto final del estudio piloto, comprendió varias etapas en las que participaron entidades de la sociedad civil y del Estado.

Primera etapa.- *Elaboración desde el Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual de la primera propuesta del estudio piloto (incluido el instrumento de recojo de información).*

Segunda etapa.- *Presentación del proyecto a las diversas instituciones e investigadores de Lima con expertos en el abordaje de la problemática de violencia familiar y sexual, tanto desde la atención y prevención, como de la investigación; con la finalidad de recoger aportes iniciales a la propuesta del MIMDES.*

Tercera etapa.- *Presentar la propuesta en instituciones de los distritos de Tarapoto y Puno. Gestionar apoyo con las autoridades locales para la ejecución del trabajo de campo.*

Cuarta etapa.- *Reuniones para mejorar la propuesta final del estudio piloto y su instrumento.*

Quinta etapa.- *Elaboración de la propuesta final del estudio piloto y del instrumento.*

Es importante resaltar que el presente estudio a diferencia de los existentes en nuestro medio, no es confirmatorio de tendencias halladas; sino considera aspectos nuevos que cubren vacíos de información en esta problemática; entre ellos, considerar en la muestra a varones y mujeres; la violencia sexual (en su definición más amplia); así como, indicadores de prevalencia actual de la violencia física, psicológica y sexual; y finalmente, datos a nivel distrital correspondientes a las tres regiones naturales (costa, sierra y selva).



MARCO NORMATIVO

Las normas internacionales y nacionales reflejan la importancia que se le otorga tanto a la problemática de la violencia familiar y sexual como a la familia, en lo referido a la investigación y generación de información que permita una mejor comprensión y abordaje de dicha problemática. Entre las principales, tenemos:

- *Decreto Supremo 008-2001-PROMUDEH. Creación del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual. Artículo 24 E.*
- *Plan Nacional contra la Violencia hacia la Mujer 2002-2007, D.S. 017-2001-PROMUDEH. Cap. 7, c: investigación e información para la toma de decisión.*
- *Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer. "Convención Belém do Pará". Cap III. Art. 8 inciso h.*

De otro lado, existen normas internacionales y nacionales referidas a la problemática en la que se circunscribe el presente estudio, así tenemos:

- *El Texto Único Ordenado de la Ley N° 26260, Ley de Protección frente a la Violencia familiar.*
- *El Plan Nacional contra la Violencia hacia la Mujer 2002-2007, D.S. 017-2001-PROMUDEH.*
- *El Plan Nacional de Apoyo a la Familia 2004-2011*
- *La Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer. "Convención Belém do Pará".*
- *La Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (1979)*
- *Declaración Universal de Derechos Humanos*
- *Código Civil*
- *Código Penal*
- *Ley de prevención y sanción del hostigamiento sexual. Ley 27942*



GENERALIDADES

I. VIOLENCIA FAMILIAR

a. *Definiciones*

A continuación detallamos algunas definiciones:

- *Ley de Protección frente a la Violencia Familiar vigente (Ley 26260), conceptúa a la violencia familiar como: "cualquier acción u omisión que cause daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, inclusive amenaza o coacción graves y/ o reiteradas, así como violencia sexual, que se produzca entre: cónyuges, ex cónyuges, convivientes, ex convivientes, ascendientes, descendientes, parientes colaterales hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad; quienes habitan en el mismo hogar, siempre que no medien relaciones contractuales o laborales; quienes hayan procreado hijos en común, independientemente que convivan o no al momento de producirse la violencia"³.*
- *En el estudio de la OMS (1988) "ruta crítica de las mujeres"⁴, define como violencia familiar a: "toda acción u omisión cometida por algún miembro de la familia en relación de poder, sin importar el espacio físico donde ocurra, que perjudique el bienestar, la integridad física y psicológica o la libertad y el derecho pleno desarrollo de otro miembro de la familia".*

b. *Tipos de Violencia*

Violencia psicológica

Es toda acción u omisión destinada a degradar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de otras personas, por medio de intimidación, manipulación, amenaza directa o indirecta, humillación, aislamiento o cualquier otra conducta que implique un perjuicio en la salud psicológica, la autodeterminación o el desarrollo personal. Se presenta bajo las formas de hostilidad verbal como por ejemplo, insultos, burlas, desprecio, críticas o amenazas de abandono; también aparece en la forma de constante bloqueo de las iniciativas de la víctima por parte de algún miembro de la familia.

³ Ley de protección frente a la violencia familiar. Texto único ordenado de la ley 26260 y sus modificaciones, 1997.

⁴ OMS (1998). Violencia familiar: Los caminos de las mujeres que rompieron el silencio. Lima, 1998.



Violencia física

Se refiere a toda acción u omisión que genere cualquier lesión infligida (hematomas, quemaduras, fracturas, lesiones de cabeza, envenenamientos), que no sea accidental y provoque un daño físico o una enfermedad. Puede ser el resultado de uno o dos incidentes aislados, o puede ser una situación crónica de abuso.

Violencia sexual en la familia

Acción que obliga a una persona a mantener contacto sexualizado, físico o verbal, o a participar en otras interacciones sexuales mediante el uso de fuerza, intimidación, coerción, chantaje, soborno, manipulación, amenaza o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal con una persona de su entorno familiar.

II. VIOLENCIA SEXUAL

a. Definición

El Código Penal peruano define la violencia sexual del modo siguiente:

Se considera la violencia sexual, desde su definición mas amplia en donde incluye además de actos de violación; actos contra el pudor como: tocamientos, hostigamiento sexual, exhibicionismo; es decir, todo acto con fines sexuales que atenta contra la dignidad de las personas, se da mediante el uso de la fuerza o la amenaza de usarla, la intimidación, la coerción, chantaje, presión indebida, soborno, manipulación o cualquier otro mecanismo que anule, limite la voluntad personal de decidir acerca de la sexualidad y de la reproducción.

Hostigamiento sexual

Según la Ley N°27942 de prevención y sanción del hostigamiento sexual, la entiende como "la conducta física o verbal reiterada de naturaleza sexual no deseada y/ o rechazada, realizada por una o más personas que se aprovechan de una posición de autoridad o jerarquía o cualquier otra situación ventajosa, en contra de otra u otras, quienes rechazan estas conductas por considerar que afectan su dignidad así como sus derechos fundamentales"⁵.

⁵ Ley N° 27942 de prevención y sanción del hostigamiento sexual.



Entre los elementos constitutivos del hostigamiento sexual se encuentran:

- a. El sometimiento a los actos de hostigamiento sexual es condición a través de del cual la víctima accede, mantiene o modifica su situación laboral, educativa, policial, militar, contractual o de otra índole.*
- b. El rechazo a los actos de hostigamiento sexual genera que se tomen decisiones que conlleven a afectar a la víctima en cuanto a su situación laboral, educativa, policial, militar, contractual o de otra índole.*

Manifestaciones del Hostigamiento Sexual

El hostigamiento sexual puede manifestarse por medio de las conductas siguientes:

- a. Promesa implícita o expresa a la víctima de un trato preferente y/o beneficioso respecto a su situación actual o futura a cambio de favores sexuales.*
- b. Amenazas mediante las cuales se exija en forma implícita o explícita una conducta no deseada por la víctima que atente o agravie su dignidad.*
- c. Uso de términos de naturaleza o connotación sexual (escritos o verbales), insinuaciones sexuales, proposiciones sexuales, gestos obscenos que resulten insoportables, hostiles, humillantes u ofensivos para la víctima.*
- d. Acercamientos corporales, roces, tocamientos u otras conductas físicas de naturaleza sexual que resulten ofensivos y no deseados por la víctima.*
- e. Trato ofensivo y hostil por el rechazo de las conductas señaladas anteriormente.*

Violación

Es toda práctica sexual forzada, que involucra la penetración pene-vagina u otra análoga.⁶

Seducción

Es la práctica sexual que involucra la penetración pene-vagina u otra análoga, realizada mediante engaño a personas entre 14 y 18 años⁷

Actos contra el pudor

Es todo acto de índole sexual, que comprende besos, caricias, miradas, gestos, roces, manoseos que atentan contra la libertad sexual de la persona, puesto que no son deseados.

⁶ Código Penal peruano, 1991.

⁷ Ibid.



III. ENFOQUES DE ABORDAJE DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL

La mirada que estamos dando a esta problemática depende de los variados enfoques que se consideran en el estudio, entre ellos tenemos:

- ***De derechos**, debido a que la violencia familiar y sexual trasgreden derechos fundamentales de todo ser humano, incluidos entre ellos los derechos ciudadanos y los derechos sexuales y reproductivos.*
- ***De género**, por existir relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres.*
- ***Intergeneracional**, puesto que la violencia atraviesa de manera diferenciada todas las edades de la vida de las personas.*
- ***De salud pública**, porque la violencia genera problemas de salud física y mental a las personas.*
- ***Intercultural**, ya que la violencia familiar se manifiesta de diferentes maneras de acuerdo al contexto socio cultural e histórico.*
- ***De seguridad ciudadana**, debido a que la violencia familiar genera amenazas a nuestra seguridad para el ejercicio de nuestros derechos ciudadanos, entre ellos la seguridad personal.*

IV. LAS RELACIONES VIOLENTAS DENTRO DE LA FAMILIA

La familia puede ser definida como un conjunto de personas que comparten lazos sanguíneos y/o afectivos; es también el primer espacio de socialización y base para la formación de nuestra personalidad futura.

Consideramos que la familia es dinámica, es decir cambia y se adapta a cambios en el exterior (sistema abierto)⁸. Algunos de estos cambios producidos en la sociedad son: el crecimiento socio demográfico, la migración a las grandes ciudades, los cambios tecnológicos, el mayor acceso a la educación, los movimientos reivindicadores de derechos, los cambios en las pautas de matrimonio, reproducción, entre otros. De otro lado, la familia es un espacio en donde se dan comunicaciones relacionales y se expresan las relaciones de género e intergeneracionales.

Al interior de la familia se deben consolidar y respetar los derechos, deberes y relaciones de cada miembro; además, ella debe orientarse hacia el bienestar y el

⁸ Iglesias de Ussel y Reher (1997) . En García, E. Psicología Social de la Familia. España. Piados, 2000. p. 47.



desarrollo integral de las personas; asimismo, en la familia deben aprenderse los valores fundamentales para la convivencia social, tales como la solidaridad y la búsqueda del bien común.⁹

A pesar de lo antes enunciado, es importante ser conscientes que al interior de las familias muchas veces se configuran relaciones desiguales basadas en el género y la edad que se expresan en relaciones asimétricas, de coerción, y violencia. Generalmente, los varones adultos son los que poseen autoridad y poder legitimado, ocasionando situaciones de violencia física y psicológica contra la mujer, los niños y niñas. En los casos de ausencia de la pareja masculina, la madre u otro familiar se manifiesta violentamente en su relación con las mujeres y los menores.

Además, está muy difundida la idea y la práctica, sostenida en el hogar, de que la agresión física es un medio para controlar los "malos comportamientos", y resolver las dificultades al interior de la familia.

⁹ MIMDES. Plan nacional de apoyo a la familia 2004-2011.



OBJETIVO GENERAL DEL ESTUDIO

Proporcionar información de la prevalencia y características asociadas a la violencia familiar y sexual en mujeres y varones de 15 a 59 años en los distritos de San Juan de Lurigancho, Puno y Tarapoto.

Objetivos Específicos:

- a. *Determinar la prevalencia actual de ser afectado por la violencia física, psicológica y/o sexual.*
- b. *Determinar la prevalencia de haber sufrido violencia sexual antes de los 15 años de edad.*
- c. *Determinar la prevalencia de haber sufrido violencia física durante el embarazo por parte de su compañero en mujeres alguna vez unidas.*
- d. *Determinar la prevalencia de haber ejercido algún tipo de violencia hacia su pareja actual, ya sea como defensa o sin que antes haya mediado agresión alguna.*
- e. *Describir las características de la mujer y del varón afectada(o) por la violencia física, psicológica y/o sexual.*
- f. *Describir las características de la persona que ejerce violencia física, psicológica y/o sexual contra su pareja actual.*
- g. *Describir las características y la dinámica familiar de los(as) entrevistados(as).*
- h. *Identificar los efectos para la salud como consecuencia de la violencia física.*
- i. *Determinar la presencia de antecedentes violentos durante la niñez de la(el) entrevistada (o).*
- j. *Identificar a qué personas e instituciones acuden las personas afectadas por la violencia física, psicológica y/o sexual; así como, a quién acudirían en una situación hipotética de violencia.*
- k. *Identificar las percepciones de los entrevistados(as) acerca de los roles de género y la violencia.*
- l. *Identificar características asociadas a la violencia familiar y sexual.*



ASPECTOS METODOLÓGICOS

Acerca de la población

La población bajo estudio estuvo conformada por las mujeres y los varones de 15 a 59 años de edad, residentes habituales¹⁰ en las viviendas particulares de los distritos de San Juan de Lurigancho, Puno y Tarapoto.

- *¿Por qué varones y mujeres?
Porque se desea conocer como se manifiesta esta problemática en ambos géneros para tratar de comprender de manera holística la problemática de violencia familiar y sexual.*
- *¿Por qué ese intervalo de edad?
La etapa de vida que se pretende abarcar es la adultez; sin embargo, se consideró como punto de partida los 15 años, por dos motivos: primero, porque a esta edad ya se vienen conformando parejas conyugales; y segundo, por motivos de equiparar y poder comparar con otros estudios que abarcan a partir de 15 años. Se consideró el corte final en 59 años como límite de la etapa de la adultez. Es por ese motivo, que en este estudio no se refiere a "adultos"; sino a mujeres y varones de 15 a 59 años.*
- *¿Por qué dichos distritos?
La selección de los distritos obedecieron a varias consideraciones:
 - *Un distrito de cada una de las regiones naturales.*
 - *Datos de los registros administrativos de los casos de violencia familiar y sexual de Centros Emergencia Mujer a nivel nacional-MIMDES.*
 - *Estadísticas departamental de la ENDES 2000-INEI.*
 - *Distrito en donde se cuente con un servicio del MIMDES para atender los casos de maltrato identificados durante el estudio.**

Acerca del tipo y tamaño de la muestra

El tipo de muestreo fue probabilístico, trietápico e independiente por cada distrito, correspondiendo la primera etapa a los conglomerados; la segunda a las viviendas; y la tercera, a la persona seleccionada para la entrevista individual.

El tamaño de la muestra total calculado con un nivel de confianza del 90.0 %, un margen de error del 8.5 % y una tasa de no respuesta del 10.0 %; fue de 1,864 viviendas particulares, lográndose completar un total de 1,734 entrevistas individuales que corresponden al 93.0 % del total.

¹⁰ Residentes habituales, personas que residen en una vivienda por lo menos en los últimos 30 días.

***Acerca de la selección de cada encuestada(o)***

Antes de ir al trabajo de campo ya se habían seleccionado los conglomerados, manzanas y viviendas a visitar, de acuerdo a cada sexo. La selección de la persona, se realizó en campo; es decir, cuando el (la) encuestador(a) estaba en la vivienda asignada para encuestar, debía preguntar por todos los varones (si el entrevistador es varón) o por todas las mujeres (si es entrevistadora) de 15 a 59 años que residen de manera habitual allí. De haber más de uno, se procedía a seleccionar al azar a través de la tabla de Kish al varón o a la mujer finalmente elegido(a) para ser encuestado(a).

Tipo de estudio

Este estudio es exploratorio, puesto que representa el primero en su tipo que pretende conocer la problemática de violencia familiar y sexual en varones y mujeres de 15 a 59 años. También es descriptivo, porque describirá las variables estudiadas; y correlacional, porque relacionará variables estudiadas de manera de encontrar relaciones que permitan explicar la violencia familiar y sexual.

Cobertura temática:

- *Características de los miembros del hogar.*
- *Características socio demográficas de las (los) entrevistadas(os).*
- *Violencia psicológica (12 últimos meses) por algún miembro de su familia.*
- *Violencia física (12 últimos meses) por algún miembro de su familia.*
- *Violencia sexual actual (12 últimos meses) y antes de los 15 años de edad.*
- *Violencia conyugal: afectado(a) por la violencia.*
- *Violencia conyugal: ejercicio de la violencia por parte de la (el) entrevistada(o) (última relación conyugal).*
- *Antecedentes de la violencia en el hogar de las y los entrevistadas (os).*
- *Redes de apoyo social de las víctimas de violencia familiar y sexual: personas cercanas e instituciones.*
- *Roles de género y percepciones acerca de situaciones de violencia familiar y sexual.*



CONSIDERACIONES ÉTICAS

Debido a las características de la problemática a estudiar, fue imperativo incorporar al proyecto un conjunto de estrategias aplicadas antes, durante y posterior al trabajo de campo que permitió asegurar mínimos perjuicios a las personas entrevistadas.

ESTRATEGIAS PREVIAS AL TRABAJO DE CAMPO

- *Coordinación acerca de la implementación del estudio y la ejecución del trabajo de campo con las autoridades locales como: Gobierno Regional, Municipalidad distrital y la Policía Nacional. Se evitó realizar difusión masiva respecto del estudio en los distritos a ejecutarse, esto con la finalidad de no generar rechazos en la comunidad.*
- *Se evitó usar alguna indumentaria que sugiriese que se estudiaría el problema de la "violencia familiar y sexual".*
- *Se previó no imprimir en el título de la encuesta la frase "violencia familiar y sexual"; entonces la encuesta se denominó "Encuesta de relaciones familiares".*

DURANTE LA ENTREVISTA

- *Consentimiento informado:
Se preguntó a todas las personas seleccionadas para someterse a una entrevista, una explicación previa, que comprendía los siguientes puntos:*
 - *Los objetivos y la finalidad del estudio*
 - *En qué consistía su participación (tiempo, pasos, etc.)*
 - *Explicitar la condición de confidencialidad de la información brindada*
- *Confidencialidad de la información:
Consistió en preservar la información dada por los(as) entrevistados(as). Además, no fue obligatoria la identificación de la(el) entrevistada (o).*
- *Privacidad:
Estuvo asegurada por el cuidado respecto del lugar donde se realizaría la entrevista, se cuidó que no hubiera nadie mas presente que pueda escuchar lo hablado. Se establecieron los siguientes lineamientos para el cumplimiento de esta condición:*
 - *Invitar al entrevistado(a) para realizar la entrevista de preferencia fuera de la vivienda (umbral de la puerta, en la acera de afuera o del frente).*
 - *Evitar realizar la entrevista dentro de la casa, pero si por cualquier motivo esto fuera inevitable, asegurarse que la(el) entrevistada(o) esté en un ambiente privado.*



- *Si no existe la condición de privacidad, o se producen constantes interrupciones o alguien de casa quiere estar presente de todas maneras, se suspenderá la entrevista y se sondeará otro momento para continuarla.*

AL FINAL DE LA ENTREVISTA

- *Al finalizar cada entrevista las y los entrevistadores brindaron información a todos(as) los(as) entrevistados(as) respecto al Centro de Emergencia Mujer del distrito, y de la línea Ayuda Amiga 0800-16-800.*
- *Se brindó soporte emocional (palabras y actitud comprensivas y proporcionó información de apoyo) a los(as) entrevistados(as), sobretodo a los que viven o vivieron episodios de violencia familiar y sexual.*

OTRAS CONSIDERACIONES

- *Se estableció que la encuesta sea aplicada por entrevistadores(as) del mismo sexo que la persona seleccionada; es decir, hombre con hombre, y mujer con mujer.*
- *Para mayor comodidad de las y los entrevistados, las preguntas referidas a violencia sexual se realizaron a través del uso de tarjetas escritas; sólo para el caso de las personas ciegas o analfabetas que no pudieron leer y/o comprender las preguntas, éstas fueron formuladas en forma verbal (leídas).*
- *Soporte al equipo de Campo, fue necesario debido a que los encuestadores y encuestadoras estuvieron frente a situaciones emocionales negativas, y requerían que luego las descarguen para que en la siguiente jornada de trabajo estén cómodos y con buena disposición; por este motivo después de cada jornada de trabajo, los equipos de campo se reunían para compartir sus experiencias, emociones movilizadas, problemas del trabajo en campo y de esta manera poder contar con un espacio de catarsis, consejos y resolución de dudas.*



Parte I

Características Sociodemográficas de las Personas Entrevistadas



1. Sexo y grupos de edad

De las 1,735 entrevistas individuales logradas, el 50.5% corresponden a mujeres y el 49.5% a hombres. Similares porcentajes se observan por distrito, sin embargo, para el distrito de Tarapoto, el número de hombres supera ligeramente al de las mujeres.

Por grupos de edad, se encontró que tanto para el total como para cada distrito, la proporción de adolescentes y jóvenes de 15 a 29 años es menor en aproximadamente 13 puntos porcentuales con relación a las y los entrevistadas(os) de 30 a 59 años (véase el cuadro 01).

CUADRO N° 01

GRUPOS DE EDAD DE LAS ENTREVISTADAS Y ENTREVISTADOS POR SEXO Y DISTRITO ,2004
(Porcentaje respecto del total de entrevistados por sexo y en cada distrito)

Grupos de edad	Sexo		Distrito			Total
	Mujer	Varón	San Juan de Lurigancho	Puno	Tarapoto	
De 15 a 29 años	41.2	46.0	43.2	43.2	44.3	43.6
De 30 a 59 años	58.8	54.0	56.8	56.8	55.7	56.4
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Número de entrevistas	877	858	569	565	601	1735

Fuente: MIMDES- PNCVFS: Encuesta sobre Relaciones Familiares en Mujeres y Hombres de 15 a 59 años - 2004.

2. Nivel educativo alcanzado

En cuanto al nivel educativo alcanzado, sólo una proporción mínima (1.2%) del total de personas entrevistadas se hallaba con nivel inicial o ningún nivel educativo. Con nivel de primaria, sea completa o incompleta constituyen el 10.4%; por distrito se puede observar que dicho porcentaje es superado en Tarapoto (15.5 %). En los niveles de educación secundaria y superior se ubican las mayores proporciones que en suma es 87 por ciento.

Las cifras corroboran la tendencia poblacional y la política educativa, en donde se promueve un mayor acceso a la educación formal (sobre todo primaria) hasta llegar a los niveles superiores. Respecto al género, si bien los porcentajes son parejos en la secundaria, se nota una brecha en el acceso a la educación superior entre varones y mujeres, es decir, se observa un mayor porcentaje de varones. (véase el cuadro 02).



CUADRO N° 02

NIVEL DE ESTUDIOS ALCANZADO DE LAS ENTREVISTADAS Y ENTREVISTADOS POR SEXO Y DISTRITO , 2004

(Porcentaje respecto del total de entrevistados por sexo y en cada distrito)

Nivel educativo	Sexo		Distrito			Total
	Mujer	Varón	San Juan de Lurigancho	Puno	Tarapoto	
Sin nivel / Inicial	2.3	0.0	1.6	1.4	0.5	1.2
Primaria	15.1	5.6	8.4	6.9	15.5	10.4
Secundaria	48.5	45.0	58.0	34.3	47.8	46.7
Superior	34.2	49.4	32.0	57.3	36.3	41.7
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Número de entrevistas	877	858	569	565	601	1735

Fuente: MIMDES - PNCVFS: Encuesta sobre Relaciones Familiares en Mujeres y Hombres de 15 a 59 años - 2004.

3. Estado y condición de unión conyugal

Tanto en la muestra total como en la de los distritos, se encontró que el 59.8% de las y los entrevistadas(os) eran casadas(os) o convivientes (27.3%, 32.4% respectivamente) al momento de la entrevista; en promedio el 7.7% se ubicaba en el grupo de: viudas(os), separada(os), ex conviviente y divorciadas(os); y las y los solteros estuvieron entre el 30 y 34 por ciento (véase el cuadro 03).

CUADRO N° 03

SITUACIÓN DE UNIÓN CONYUGAL DE LAS ENTREVISTADAS Y ENTREVISTADOS POR SEXO Y DISTRITO , 2004

(Porcentaje respecto del total de entrevistados por sexo y en cada distrito)

Situación de unión conyugal	Sexo		Distrito			Total
	Mujer	Varón	San Juan de Lurigancho	Puno	Tarapoto	
Actualmente unida (o) 1/	63.5	55.9	59.6	59.5	60.2	59.8
Anteriormente unida (o) 2/	12.1	3.1	9.8	8.1	5.2	7.7
Nunca unida (o) 3/	24.4	40.9	30.6	32.4	34.6	32.6
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Número de entrevistas	877	858	569	565	601	1735

1/ Incluye casados(as) y convivientes.

2/ Incluye viudos(as), divorciados(as), separados(as) y exconvivientes.

3/ Soltero(a).

Fuente: MIMDES - PNCVFS: Encuesta sobre Relaciones Familiares en Mujeres y Hombres de 15 a 59 años - 2004.



4. Condición laboral que genera ingresos económicos

Se definió como condición laboral, a aquella actividad que se realizaba y que permitía obtener en retribución un pago económico; dicha condición permitía conocer si el (la) entrevistado(a) aportaba con ingresos económicos al hogar.

Al día de la entrevista el 62.5% manifestó estar trabajando ya sea permanente o eventualmente; para San Juan de Lurigancho y Puno esta tasa fue de 64.8 %, y con 7 puntos porcentuales menos estuvo Tarapoto. El 24.5 % de la muestra total no se encontraba realizando actividad laboral alguna; en promedio, esta condición representa el 21 % para el distrito de la costa y sierra, y el 29.6 % para el de la selva. Un minúsculo 0.2 % manifestó no trabajar pero si recibir ingresos, ya sea por alquiler o pensión.

Entonces, en base a 10 entrevistados(as), 6 de ellos laboran obteniendo un ingreso, 3 no laboran y 1 es pensionista o arrendatario.

Respecto al género, el porcentaje de varones que refieren laborar por un ingreso es mayor que el referido por las mujeres. (véase el cuadro 04).

CUADRO N° 04

CONDICIÓN LABORAL DE LAS ENTREVISTADAS Y ENTREVISTADOS POR SEXO Y DISTRITO , 2004
(Porcentaje respecto del total de entrevistados por sexo y en cada distrito)

Condición laboral	Sexo		Distrito			Total
	Mujer	Varón	San Juan de Lurigancho	Puno	Tarapoto	
Trabaja actualmente o realiza algún cachuelo actual 1/	53.6	71.7	64.9	64.8	58.2	62.5
Trabajó en los últimos 12 meses 2/	14.7	10.7	14.6	11.9	11.8	12.7
Recibe ingresos por alquiler o jubilación 3/	0.1	0.3	0.0	0.4	0.3	0.2
No trabaja, no trabajó, ni recibe otros ingresos 4/	31.6	17.2	20.6	23.0	29.6	24.5
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Número de entrevistas	877	858	569	565	601	1735

1/ Entrevistados que manifestaron estar actualmente trabajando al momento de la entrevista.

2/ Entrevistados que manifestaron no laborar actualmente, pero si en los últimos 12 meses; se incluye 3 casos que reciben ingresos por jubilación o alquiler.

3/ Entrevistados que no laboran actualmente, que no lo hicieron en los últimos 12 meses, pero que reciben ingresos por jubilación o alquiler.

4/ Entrevistados que en el periodo de referencia de la encuesta, no se encontraban laborando actual, ni en los últimos 12 meses, como tampoco reciben otros ingresos.

Fuente: MIMDES - PNCVFS: Encuesta sobre Relaciones Familiares en Mujeres y Hombres de 15 a 59 años - 2004.

5. Características de las familias de los encuestados y las encuestadas

5.1. Tipo de familia de acuerdo a los miembros que la integran

Definición operacional:

- **Tipos de familia:** De acuerdo a la referencia del entrevistado(a) se han considerado los siguientes:

Familia unipersonal

Formada por una persona sola, sin grupo de convivencia alguno.

Familia nuclear

Constituida por una pareja con o sin hijos.

Familia monoparental

Constituida por uno de los padres y su(s) hijo(s).

Familia extensa

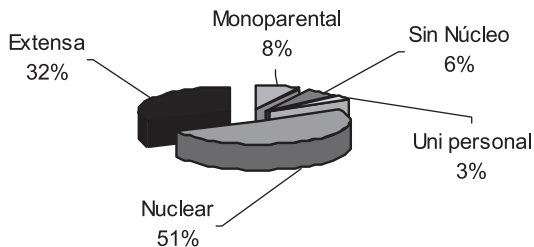
Formada por una familia nuclear o monoparental a la que se le agregan otros parientes y/o no parientes (incluyendo los empleados de servicio doméstico con “cama adentro”).

Familia sin núcleo

Conformada por una persona sin cónyuge, padres, ni hijos pero que vive con otras personas con las que puede o no tener relaciones de parentesco.

De acuerdo al gráfico 01 y al cuadro 05, es notorio que las familias predominantes son las nucleares y las extensas; seguidas de las monoparentales. Las familias sin núcleo tienen un porcentaje nada despreciable, probablemente ligado a la continuación del proceso de migración dada en el país hacia las grandes ciudades. Esta tendencia se observa por distrito.

Grafico 01: Tipo de Familia



**CUADRO N° 05**

TIPO DE FAMILIA DE LAS ENTREVISTADAS Y ENTREVISTADOS POR SEXO Y DISTRITO , 2004
(Porcentaje respecto del total de entrevistados por sexo y en cada distrito)

Tipo de familia	Sexo		Distrito			Total
	Mujer	Varón	San Juan de Lurigancho	Puno	Tarapoto	
Unipersonal 1/	1.6	3.4	1.1	5.1	1.3	2.5
Monoparental 2/	9.6	6.9	7.4	9.7	7.7	8.2
Nuclear 3/	50.7	52.1	47.3	55.6	51.4	51.4
Extensa 4/	34.1	29.7	38.7	24.1	32.9	31.9
Sin núcleo 5/	4.0	7.9	5.6	5.5	6.7	5.9
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Número de entrevistas	877	858	569	565	601	1735

1/ Familia Unipersonal: Constituida por una persona sola, sin grupo de convivencia alguno.

2/ Familia Monoparental: Constituida por uno de los padres y sus hijos. En este arreglo familiar se consideran las siguientes modalidades: la o el entrevistado y alguno de sus padres y sus hermanos si los hubiera; o también la o el entrevistado y sus hijos.

3/ Familia Nuclear: Constituida por una pareja con o sin hijos. En este arreglo familiar se consideran las siguientes modalidades: la o el entrevistado y sus padres, y sus hermanos i los hubiera; o también la o el entrevistado, su cónyuge y sus hijos si los hubiera.

4/ Familia Extensa: Constituida por una familia nuclear o monoparental al que se le agregan otros parientes y/o no parientes (incluyendo los empleados de servicio doméstico con cama dentro).

5/ Familia sin Núcleo: Constituida por una persona sin cónyuge ni hijos pero que vive con otras personas con las que puede o no tener otras relaciones de parentesco.

Fuente: MIMDES - PNCVFS: Encuesta sobre Relaciones Familiares en Mujeres y Hombres de 15 a 59 años - 2004.

5.2 Autoridad en el hogar

Definición operacional:

- **Autoridad.-** *Está definida como aquella persona o personas a la(s) que los entrevistados y las entrevistadas refieren como que los representan y que toman generalmente las decisiones más importantes del hogar.*

Tanto en la muestra general, como por cada distrito se encuentra que cerca de las dos terceras partes de los hogares han considerado a dos personas como autoridades; en comparación, la tercera parte de los hogares de la muestra han mencionado a una sola persona. Este dato nos demostraría que ya no existe una figura única de autoridad sino que se suele compartir responsabilidades (véase el cuadro 06).



CUADRO N° 06

DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE AUTORIDADES EN EL HOGAR DE LAS ENTREVISTADAS Y ENTREVISTADOS POR DISTRITO, 2004

(Porcentaje respecto del total de entrevistados en cada distrito)

Número de autoridades en el hogar	Distrito			Total
	San Juan de Lurigancho	Puno	Tarapoto	
Una autoridad	32.5	28.7	32.1	31.1
Dos autoridades	61.7	63.9	64.4	63.3
Tres autoridades	5.8	7.4	3.5	5.5
Total	100.0	100.0	100.0	100.0
Número de entrevistas	569	565	601	1735

Fuente: MIMDES - PNCVFS: Encuesta sobre Relaciones Familiares en Mujeres y Hombres de 15 a 59 años - 2004

Respecto a la edad de la autoridad en los hogares, se muestra que independientemente del número de autoridades nombradas, la mayoría de ellas se encuentran en el grupo etario de 30 a 59 años.

En cuanto al sexo de las autoridades del hogar; tenemos que el 48.6 % de las autoridades nombradas por las y los entrevistadas(os) fueron mujeres, mientras que el porcentaje de varones nombrados ascendió a 51.4 %.

En el caso de las mujeres entrevistadas, ellas señalaron como autoridad en su hogar con frecuencia a una mujer; en el caso de los varones, ellos refirieron como autoridades del hogar a los varones en porcentaje mayor (véase el cuadro 07).

CUADRO N° 07

DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE AUTORIDADES SEGÚN SEXO DE LOS ENTREVISTADOS , 2004

(Porcentaje respecto del total de autoridades por sexo de los entrevistados)

Sexo de los entrevistados	Sexo de las autoridades		Total	Número de autoridades
	Mujer	Varón		
Total	48.6	51.4	100.0	3032
Mujer	52.2	47.8	100.0	1474
Varón	45.2	54.8	100.0	1558

Fuente: MIMDES - PNCVFS: Encuesta sobre Relaciones Familiares en Mujeres y Hombres de 15 a 59 años - 2004.



Otro aspecto para analizar la autoridad del hogar es la condición laboral que genera ingresos económicos, como factor que puede reforzar el poder de ejercer autoridad frente a los demás miembros de la familia. Así de acuerdo al cuadro 08, la mayoría de las autoridades de los hogares estuvo trabajando o realizando algún cachuelo¹¹ que les generó algún ingreso en los últimos 12 meses. En cada distrito se observa esta misma tendencia; la más notoria en el distrito de Puno, seguido de Tarapoto y finalmente, en San Juan de Lurigancho, donde hay una menor diferencia entre las autoridades con actividad laboral y sin ella. Respecto al sexo de la autoridad, en el caso de los varones la mayoría de ellos trabajaron en los últimos 12 meses anterior de la encuesta en comparación con las mujeres.

CUADRO N° 08

CONDICIÓN LABORAL ACTUAL DE LAS AUTORIDADES DE 6 O MÁS AÑOS DE EDAD POR SEXO Y DISTRITO, 2004
(Porcentaje respecto del total de autoridades del hogar por sexo y en cada distrito)

Condición laboral	Sexo de las autoridades		Distrito			Total
	Mujer	Varón	San Juan de Lurigancho	Puno	Tarapoto	
Trabaja o realiza algún cachuelo	55.1	87.4	67.5	76.8	70.9	71.7
No trabaja	44.4	11.3	31.8	21.9	28.4	27.4
Recibe ingresos por alquiler o jubilación	0.5	1.3	0.7	1.3	0.7	0.9
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Número de miembros	1559	1473	990	1012	1030	3032

Fuente: MIMDES - PNCVFS: Encuesta sobre Relaciones Familiares en Mujeres y Hombres de 15 a 59 años - 2004.

5.3 Condición laboral de los miembros del hogar

Definición:

La condición laboral: es la condición de actividad laboral económica de las personas del hogar mayores de 6 años.

Más de la mitad de las personas que integraban los hogares entrevistados no trabajó en los últimos 12 meses previos a la encuesta; el 44.5 % trabaja(ó) o realiza(ó) algún cachuelo¹¹; y un mínimo porcentaje recibe pensión u otro ingreso (véase el cuadro 09).

¹¹ El cachuelo 2 m. Perú. Trabajo eventual de poca remuneración. Diccionario de la Lengua Española. Real Academia Española, vigésima segunda edición.



CUADRO N° 09

CONDICIÓN LABORAL ACTUAL DE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA DE 6 O MÁS AÑOS DE EDAD POR SEXO Y DISTRITO, 2004

(Porcentaje respecto de miembros de la familia por sexo y en cada distrito)

Condición laboral	Sexo de los miembros de la familia		Distrito			Total
	Mujer	Varón	San Juan de Lurigancho	Puno	Tarapoto	
Trabaja o realiza algún cachuelo	34.8	54.4	45.6	44.4	43.3	44.5
No trabaja	64.7	44.9	53.9	54.8	56.1	54.9
Recibe ingresos por alquiler o jubilación	0.3	0.7	0.4	0.8	0.4	0.5
No sabe	0.1	0.0	0.1	0.0	0.1	0.1
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Número de miembros	3767	3637	2696	2266	2492	7454

Fuente: MIMDES - PNCVFS: Encuesta sobre Relaciones Familiares en Mujeres y Hombres de 15 a 59 años - 2004.

De acuerdo a los resultados se calculó el índice de dependencia económica¹² entre los miembros del hogar, se obtuvo que por cada persona mayor de 6 años que trabaja aportando económicamente en el hogar, hay dos personas que no trabajan y dependen de aquella.

5.4 Espacios de generación de ingresos

Un resultado interesante se muestra cuando se profundiza acerca de los espacios donde varones y mujeres generan los ingresos económicos; así tenemos, que del total de personas que refieren trabajar y generar ingresos mas de dos tercios manifiestan trabajar fuera de la casa; mientras que dentro de casa sólo lo hacen el 14%. De aquellos(as) entrevistado(as) que refieren trabajar dentro de casa, en mayor porcentaje lo son las mujeres (71.4%) en comparación con los varones (28.6%); este resultado probablemente está relacionado con que las mujeres son directamente responsables de las actividades domésticas, y por este motivo compartirían esta responsabilidad con actividades que generan ingreso al interior de sus casas. En el caso de trabajar fuera de casa el comportamiento es inverso, 41.7% de mujeres y 58.3 % de varones.

12 Es la relación entre el número de personas mayores de 6 años que trabajan aportando económicamente en el hogar sobre aquellas que no trabajan obteniendo una remuneración económica.



5.5 Decisiones en el hogar

a. Persona que decide sobre los ingresos económicos del(a) entrevistado(a)

Del total de entrevistados(as) que refieren laborar y generar ingresos económicos, el 63.4 % señalan que ellos y ellas mismos(as) deciden el destino de su dinero; el 28 % refieren que ambos deciden; el caso donde el(la) esposo(a) o conviviente decide es mínimo 5.6 %. Esta misma tendencia se repite en cada distrito. De acuerdo al sexo, los varones refieren en mayor porcentaje que las mujeres, el hecho de que sus parejas tienen una mayor participación en las decisiones sobre sus ingresos (véase el cuadro 10).

CUADRO N° 10

PERSONA QUE DECIDE EL DESTINO DE LOS INGRESOS ECONÓMICOS DE LA (EL) ENTREVISTADA (O) , 2004

(Porcentaje respecto del total de entrevistados por sexo que reciben remuneración monetaria)

Persona que decide	Sexo		Total
	Mujer	Varón	
Entrevistada(o)	76.1	52.8	63.4
Esposo(a) / Conviviente	3.6	7.3	5.6
Ambos deciden	19.1	35.7	28.1
Alguien más decide	0.2	1.4	0.9
Juntamente con alguien más	1.0	2.7	2.0
Total	100.0	100.0	100.0
Número de miembros	581	695	1276

Fuente: MIMDES - PNCVFS: Encuesta sobre Relaciones Familiares en Mujeres y Hombres de 15 a 59 años - 2004.

b. Persona(s) que deciden en la salud sexual y reproductiva en los y las entrevistados(as) actualmente unidos(as)

A los varones y mujeres actualmente unidos(as) se les preguntó por la(s) persona(s) que toman las decisiones relacionadas a la salud sexual y reproductiva. Así, sobre el momento de tener relaciones sexuales, las mujeres refieren en mayor porcentaje que ambos deciden, seguido de sus parejas. Mientras, los entrevistados varones señalan primeramente que ambos, luego ellos mismos, y finalmente a sus parejas. Esto demuestra que hay una tendencia donde el varón es el que domina lo sexual, y el cuerpo de su pareja mujer.



Respecto al uso de anticonceptivos, los(las) entrevistados(as) de ambos sexos mencionan que en primera instancia ambos deciden sobre este aspecto; en segundo lugar, tanto ellas como ellos mencionan a la mujer como la que decide; y finalmente, al varón solo.

La decisión sobre cuándo y cuántos hijos tener, la mayoría de los(las) entrevistado(as) señalan que ambos acuerdan; en segundo lugar, se señala al hombre con ligera tendencia superior respecto de la mujer (véase el cuadro 11).

CUADRO N° 11

PERSONA QUE TOMA LAS DECISIONES EN EL HOGAR DE LAS ENTREVISTADAS Y ENTREVISTADOS ACTUALMENTE UNIDAS(OS) SEGÚN CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS, 2004

(Porcentaje respecto del total de entrevistados actualmente unidos según sexo y en cada distrito)

Tareas domésticas	Persona que realiza las tareas					Total	Número de entrevistas
	Entrevistado(a)	Pareja	Ambos	Otra respuesta	Sin información		
Momento de tener relaciones sexuales	10.9	22.1	66.8	0.8	0.1	100.0	1037
Sexo							
Mujer	4.7	37.5	56.9	0.7	0.2	100.0	557
Varón	18.1	4.2	76.9	0.8	0.0	100.0	480
Distrito							
San Juan de Lurigancho	13.6	19.8	65.5	0.9	0.3	100.0	339
Puno	14.6	19.3	64.6	1.5	0.0	100.0	336
Tarapoto	5.0	26.8	68.2	0.0	0.0	100.0	362
Uso de anticonceptivos	16.1	16.9	52.7	14.3	0.1	100.0	1037
Sexo							
Mujer	23.9	11.8	52.2	11.8	0.2	100.0	557
Varón	7.1	22.7	53.1	17.1	0.0	100.0	480
Distrito							
San Juan de Lurigancho	19.8	21.2	49.0	9.7	0.3	100.0	339
Puno	13.7	12.8	53.0	20.5	0.0	100.0	336
Tarapoto	14.9	16.6	55.8	12.7	0.0	100.0	362
Cuándo y cuántos hijos tener	8.9	9.1	77.0	4.9	0.1	100.0	1037
Sexo							
Mujer	11.3	13.3	69.8	5.4	0.2	100.0	557
Varón	6.0	4.2	85.4	4.4	0.0	100.0	480
Distrito							
San Juan de Lurigancho	16.2	5.6	71.1	6.8	0.3	100.0	339
Puno	4.5	9.5	81.5	4.5	0.0	100.0	336
Tarapoto	6.1	11.9	78.5	3.6	0.0	100.0	362

Fuente: MIMDES - PNCVFS: Encuesta sobre Relaciones Familiares en Mujeres y Hombres de 15 a 59 años - 2004.



c. Roles asumidos en las actividades del hogar de acuerdo al género

En este punto se analizarán los roles que de acuerdo al sexo se asignan a los miembros del hogar, roles que es muchas veces legitimado entre los miembros y que responde a expectativas del grupo familiar; sin embargo, refleja inequidades respecto a las competencias personales y también posiciones asimétricas.

Los(as) entrevistados(as) señalan en mayor porcentaje a familiares de sexo femenino como aquellas que realizan predominantemente las actividades domésticas en el hogar, como: **cocinar, lavar la ropa, y hacer las compras**. Sin embargo, acerca de mantener y proveer económicamente a la familia, hay una tendencia mayor a señalar la figura de un familiar de sexo masculino como encargado. La persona que realiza las tareas domésticas, aparte del(a) propio(a) entrevistado(a), es la pareja; luego la madre y finalmente, otra mujer.

De acuerdo al sexo del entrevistado(a) es interesante ver cómo independientemente del sexo de la persona que responde la encuesta, la tendencia es igual respecto a señalar que la mujer es la que se dedica a las actividades de cuidado y atención del hogar, y que los varones a la provisión económica (véase el cuadro 12).

CUADRO N° 12

TAREAS DOMÉSTICAS EN EL HOGAR DE LAS ENTREVISTADAS Y ENTREVISTADOS POR PERSONA QUE LAS REALIZA SEGÚN SEXO DE LAS Y LOS ENTREVISTADOS, 2004

(Porcentaje respecto del total de entrevistados que viven en el hogar con otras personas según sexo)

Tareas domésticas y sexo	Persona que realiza las tareas domésticas 1/							
	Entrevistada(o)	Pareja	Madre	Padre	Otra mujer	Otro hombre	Todos	Nadie 2/
Total								
Cocinar	49.6	30.1	23.7	1.3	29.5	3.7	3.7	1.4
Lavar la ropa	54.3	31.3	16.0	2.2	27.8	6.0	14.2	0.6
Hacer las compras para necesidades diarias de la familia	54.0	35.8	22.3	4.4	18.9	3.1	3.9	0.3
Mantener económicamente a la familia	58.8	39.4	15.5	20.9	10.4	14.8	2.2	0.0
Mujer								
Cocinar	81.5	8.5	18.7	0.8	24.7	4.5	3.9	0.7
Lavar la ropa	77.1	13.4	12.2	1.5	26.1	6.7	13.4	0.0
Hacer las compras para necesidades diarias de la familia	78.7	21.4	16.5	2.7	13.7	4.3	3.8	0.2
Mantener económicamente a la familia	49.6	56.3	13.6	16.3	8.1	15.1	2.8	0.0
Varón								
Cocinar	16.5	52.7	29.0	1.8	34.5	2.9	3.4	2.1
Lavar la ropa	30.5	49.8	20.0	2.9	29.6	5.3	15.0	1.2
Hacer las compras para necesidades diarias de la familia	28.2	50.7	28.3	6.2	24.2	1.8	4.0	0.4
Mantener económicamente a la familia	68.4	21.8	17.5	25.6	12.8	14.5	2.5	0.0

Nota: quedan excluidos del cálculo las entrevistadas y entrevistados que manifestaron vivir solos en el hogar.

Los cálculos están realizados sobre la base de un total de 1692 entrevistas; mujeres, 863 entrevistas; varones, 829 entrevistas.

1/ Variable de respuesta múltiple.

2/ Nadie: se refiere a situaciones en que las tareas domésticas no son realizadas por algún miembro de la familia, y/o son realizadas por personas que no residen en la vivienda.

Fuente: MIMDES - PNCVFS :Encuesta sobre Relaciones Familiares en Mujeres y Hombres de 15 a 59 años - 2004.



Acerca de las **responsabilidades para con los hijos**, como: corregir, jugar, llevarlos a algún lugar cuando se enferman, apoyarles en tareas escolares y hablarles de sexualidad, los(as) entrevistados(as) que actualmente(antes) tienen(tenían) hijos(as) en el hogar, señalan la mayoría que es responsabilidad tanto del(la) entrevistado(a) como de su pareja. Respecto al sexo, la mujer desempeña estas actividades con una ligera diferencia en comparación al varón (véase el cuadro 13).

CUADRO N° 13

RESPONSABILIDADES PARA CON LOS HIJOS DE LAS ENTREVISTADAS Y ENTREVISTADOS POR PERSONA QUE TIENE A CARGO LAS RESPONSABILIDADES SEGÚN SEXO DE LOS ENTREVISTADOS , 2004
(Porcentaje respecto del total de entrevistados que tienen hijos biológicos o adoptados en el hogar según sexo)

Responsabilidades para con los hijos y sexo	Persona que tiene a cargo las responsabilidades para con los hijos de las entrevistadas y entrevistados 1/							
	Entrevistada(o)	Pareja	Madre	Padre	Otra mujer	Otro hombre	Todos	Nadie 2/
Total								
Encargarse de corregir a las hijas (os)	87.5	69.1	2.1	1.3	2.5	1.7	0.7	1.2
Jugar con las hijas (os)	80.7	65.8	2.1	0.9	4.0	2.3	1.3	4.9
Llevar a algún lugar cuando las hijas(os) se enferman	83.2	59.1	1.3	0.4	2.8	0.7	0.8	0.8
Apoyar en los asuntos escolares de las hijas(os)	74.6	57.4	0.7	0.7	4.9	2.1	1.2	8.5
Hablar de sexualidad con las hijas(os)	60.3	50.9	0.7	0.6	2.3	0.8	0.6	24.4
Mujer								
Encargarse de corregir a las hijas (os)	91.7	56.1	2.9	1.8	3.0	2.6	0.6	1.0
Jugar con las hijas (os)	83.2	51.4	2.2	0.6	4.0	3.2	1.6	5.4
Llevar a algún lugar cuando las hijas(os) se enferman	91.9	36.3	1.6	0.2	3.4	1.0	1.0	1.1
Apoyar en los asuntos escolares de las hijas(os)	78.0	39.8	1.0	0.8	5.8	2.1	1.6	9.4
Hablar de sexualidad con las hijas(os)	59.8	34.2	1.1	0.8	3.5	1.3	0.7	31.0
Varón								
Encargarse de corregir a las hijas (os)	81.6	87.4	1.1	0.7	1.8	0.4	0.7	1.6
Jugar con las hijas (os)	77.1	85.9	1.8	1.3	4.0	1.1	0.9	4.0
Llevar a algún lugar cuando las hijas(os) se enferman	71.1	91.3	0.9	0.7	2.0	0.4	0.7	0.4
Apoyar en los asuntos escolares de las hijas(os)	70.0	82.1	0.4	0.4	3.8	2.2	0.7	7.2
Hablar de sexualidad con las hijas(os)	61.0	74.4	0.0	0.2	0.7	0.0	0.4	15.0

Los cálculos están realizados sobre la base de un total de 1072 entrevistas; mujeres, 626 entrevistas; varones 446 entrevistas.

1/ Variable de respuesta múltiple

2/ Nadie: se refiere a situaciones en que las tareas domésticas no son realizadas por algún miembro de la familia, y/o son realizadas por personas que no residen en la vivienda.

Fuente: MIMDES - PNCVFS: Encuesta sobre Relaciones Familiares en Mujeres y Hombres de 15 a 59 años - 2004.



Parte II

Prevalencia de la Violencia Familiar y Sexual de Todos (as) los(as) Entrevistados(as)



Percepción de sentirse afectado por algún tipo de violencia en los últimos 12 meses

Respecto a haberse sentido agredido psicológica y/o físicamente en los últimos 12 meses por alguna persona de su entorno familiar, el 15.7% de los(las) encuestados(as) refiere sentirse agredido(a) sólo psicológicamente; el 1.3% por violencia física; y el 5.0% refiere sentirse agredido tanto psicológica como físicamente.

De acuerdo a los resultados, las mujeres en cada distrito poseen una mayor percepción de afectación por la violencia que los varones (véase el cuadro 14).

CUADRO N° 14

ENTREVISTADAS Y ENTREVISTADOS QUE MANIFESTARON HABERSE SENTIDO AGREDIDOS(OS) EN LO ÚLTIMOS 12 MESES POR ALGÚN MIEMBRO DE SU ENTORNO FAMILIAR POR TIPOS DE VIOLENCIA SEGÚN SEXO, 2004

(Porcentaje respecto del total de entrevistados según sexo)

Sexo / Distrito	Tipos de violencia			No se ha sentido agredido(a)	Total	Número de entrevistas según sexo
	Psicológica	Física	Psicológica y físicamente			
Total	15.7	1.3	5.0	78.0	100.0	1735
Mujer	19.4	1.8	8.3	70.5	100.0	877
Varón	11.9	0.8	1.6	85.7	100.0	858

Fuente: Encuesta sobre Relaciones Familiares en Mujeres y Hombres de 15 a 59 años - 2004.

1. Prevalencia actual de sufrir violencia psicológica

Este punto se abordó por mención de situaciones concretas de agresión psicológica que le pudieron haber ocasionado familiares del(a) entrevistado(a) en los últimos 12 meses.

La prevalencia actual de sufrir alguna forma de violencia psicológica alcanzó al 27.6 % de las personas entrevistadas; por sexo representó el 35.8 % entre las mujeres entrevistadas, mientras que entre los hombres fue de 19.2 %.

Entre los distritos, la prevalencia de la violencia psicológica fue mayor en Puno, seguido de San Juan de Lurigancho. En todos los distritos, es la mujer en comparación al varón la que posee mayor prevalencia actual de violencia psicológica (véase el cuadro 15).

**CUADRO N° 15**

PREVALENCIA DE LA VIOLENCIA PSICOLÓGICA EN LAS ENTREVISTADAS Y ENTREVISTADOS POR DISTRITO SEGÚN SEXO, 2004
(Porcentaje del total de entrevistados por sexo y en cada distrito)

Sexo / Distrito	Distrito			Total	Número de entrevistas
	San Juan de Lurigancho	Puno	Tarapoto		
Total	29.9	33.6	19.8	27.6	1735
Mujer	40.3	40.3	27.1	35.8	877
Varón	18.6	27.0	12.6	19.2	858

Fuente: MIMDES- PNCVFS: Encuesta sobre Relaciones Familiares en Mujeres y Hombres de 15 a 59 años - 2004.

2. Prevalencia actual de sufrir violencia física

Del total de entrevistados, el 8.8 % refiere ser afectado por violencia física por parte de algún familiar en los últimos 12 meses. Respecto al sexo, las mujeres son las más afectadas en comparación a los varones (véase el cuadro 16).

CUADRO N° 16

PREVALENCIA DE LA VIOLENCIA FÍSICA EN LAS ENTREVISTADAS Y ENTREVISTADOS POR DISTRITO SEGÚN SEXO, 2004
(Porcentaje del total de entrevistados por sexo y en cada distrito)

Sexo / Distrito	Distrito			Total	Número de entrevistas
	San Juan de Lurigancho	Puno	Tarapoto		
Total	9.1	9.6	7.8	8.8	1735
Mujer	12.2	14.8	13.0	13.3	877
Varón	5.8	4.3	2.7	4.2	858

Fuente: MIMDES- PNCVFS: Encuesta sobre Relaciones Familiares en Mujeres y Hombres de 15 a 59 años - 2004

Tanto para la violencia física como psicológica, por cada varón que refiere ser víctimas de estos tipos de violencia, tres mujeres la sufren.



3. Prevalencia actual de la violencia sexual

La prevalencia de haber sufrido violencia sexual en los últimos 12 meses para todos los(las) entrevistados(as) fue de 7.4%.

De acuerdo al distrito, en San Juan de Lurigancho la prevalencia de sufrir alguna forma de violencia sexual en los últimos 12 meses es mayor que en los otros dos distritos, afectando al 10.7 %, no existen grandes diferencias por sexo respecto de este porcentaje. Sigue Puno con un porcentaje de 6.5 % ; por sexo la relación es de 5 a 1 entre mujeres y hombres. En Tarapoto se presentan los menores porcentajes, para el total es de 5.0%, y la diferencia por sexo es de 2.8 % (véase el cuadro 17).

Por cada hombre que sufre alguna forma de violencia sexual, dos mujeres son víctimas.

CUADRO N° 17

PREVALENCIA DE LA VIOLENCIA SEXUAL EN LAS ENTREVISTADAS Y ENTREVISTADOS POR DISTRITO SEGÚN SEXO, 2004
(Porcentaje del total de entrevistados por sexo y en cada distrito)

Sexo / Distrito	Distrito			Total	Número de entrevistas
	San Juan de Lurigancho	Puno	Tarapoto		
Total	10.7	6.5	5.0	7.4	1735
Mujer	11.2	10.6	6.4	9.4	877
Varón	10.2	2.5	3.6	5.4	858

Fuente: MIMDES- PNCVFS: Encuesta sobre Relaciones Familiares en Mujeres y Hombres de 15 a 59 años - 2004.



Parte III

Características de la Violencia Familiar y Sexual



Violencia psicológica

1. Formas de la violencia psicológica¹³

Entre las formas de violencia psicológica más frecuentes mencionadas por las y los entrevistadas(os) que la sufrieron en los últimos 12 meses, tenemos: el trato con insultos, burlas o desprecios (73.7 %), ignorar o rechazar (43.2 %), y amenazas del esposo(a) o conviviente con hacerle daño físico (35.3 %), entre otras.

De acuerdo al sexo del entrevistado, se aprecia que los insultos, burlas o desprecios, ignorar o rechazar y amenazar con hacerle daño físico son las formas más mencionadas por las mujeres que por los varones. De otro lado, aquellas formas que son más mencionadas por los varones que por las mujeres son: le han impedido ver a sus familiares y/o amistades y le han quitado o dañado sus pertenencias.

En todos los distritos aparecen como las formas más frecuentes de violencia psicológica las burlas, la indiferencia o el rechazo y la amenaza de provocar daño. (véase el cuadro 18).

CUADRO N° 18

FORMAS DE VIOLENCIA PSICOLÓGICA CONTRA LAS ENTREVISTADAS Y ENTREVISTADOS EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES POR SEXO Y DISTRITO, 2004

(Porcentaje respecto del total de entrevistados que vivieron situaciones de violencia psicológica en los últimos 12 meses por sexo y en cada distrito)

Formas de violencia psicológica en los últimos 12 meses 1/	Sexo		Distrito			Total
	Mujer	Varón	San Juan de Lurigancho	Puno	Tarapoto	
La (lo) tratan o han tratado con insultos, burlas o desprecios	78.7	64.2	60.6	79.5	83.3	73.7
La (lo) ignoran o han ignorado o rechazado	45.2	39.4	46.5	46.3	33.6	43.2
La (lo) encierran o han encerrado o recluyen en casa	4.1	5.5	5.3	2.6	6.7	4.6
Le impiden o han impedido ingresar a su vivienda	6.1	7.3	6.5	4.7	9.2	6.5
Le quitan o han quitado o dañado sus pertenencias	11.5	15.2	18.2	10.0	9.2	12.7
Le prohíben o han prohibido estudiar o trabajar	14.6	7.3	12.9	11.6	11.8	12.1
Le impiden o han impedido salir o ver a sus familiares o amistades	16.6	17.6	21.1	19.5	8.4	16.9
La (lo) han amenazado con hacerle daño físico	28.7	13.9	21.8	25.3	23.5	23.6
La (lo) han amenazado con hacerle daño de muerte	9.9	4.2	7.6	9.5	5.9	7.9
Es o ha sido amenazada (o) por su esposo(a) /conviviente con abandonarla(o)	37.5	29.8	30.6	36.1	40.0	35.3
Es o ha sido amenazada (o) por su esposo(a) /conviviente con quitarle a los hijos	20.7	14.1	14.3	20.0	22.7	18.8
Es o ha sido amenazada (o) por su esposo(a) /conviviente con quitarle la ayuda económica	23.6	2.4	17.3	21.0	12.0	17.5
Número de casos	314	165	170	190	119	479

1/ Variable de respuesta múltiple

Fuente: MIMDES - PNCVFS: Encuesta sobre Relaciones Familiares en Mujeres y Hombres de 15 a 59 años - 2004.

13 En base a los 479 casos que han referido sufrir en los 12 últimos meses violencia psicológica.



2. Persona que ejerce la violencia psicológica

El estudio muestra que las personas que ejercieron principalmente la violencia psicológica fueron el esposo/ conviviente; el hermano(a); el padre o padrastro; seguido de otros parientes; y la madre o madrastra.

Por sexo, las mujeres encuestadas señalaron además de la pareja; como agresor al hermano(a); un pariente de la pareja; el ex esposo/ ex conviviente y la madre o madrastra. Los varones, al igual que las mujeres, aunque con menor porcentaje refieren a la esposa/ conviviente; el padre, en segundo lugar; otro pariente del entrevistado. Asimismo, la información por distrito aparece con detalle en el cuadro 19.

Los familiares cercanos son los que más agreden psicológicamente.

CUADRO N° 19

DICHAS SITUACIONES SEGÚN SEXO Y DISTRITO, 2004

(Porcentaje respecto del total de entrevistados que vivieron situaciones de violencia psicológica en los últimos 12 meses según sexo y distrito)

Sexo / Distrito	Persona que genera las situaciones de violencia psicológica 1/								Número total de casos según sexo y distrito	
	Espos(a)/ Conviviente	Ex espos(a)/ Ex conviviente	Madre/ Madrastra	Padre/ Padrastro	Hna./ Hno.	Hija/ Hijo	Otra(o) pariente de la (del) entrevistada(o)	Otra(o) pariente del (de la) espos(a)/ conviviente		Otro
Total	44.9	8.6	12.1	14.2	17.5	3.1	13.8	13.6	0.2	479
Sexo										
Mujer	51.6	11.5	10.2	8.9	15.6	4.1	8.6	15.0	0.0	314
Varón	32.1	3.0	15.8	24.2	21.2	1.2	23.6	10.9	0.6	165
Distrito										
San Juan de Lurigancho	44.7	10.0	12.9	12.9	17.6	4.1	14.7	8.8	0.0	170
Puno	41.6	8.9	10.5	13.7	17.4	3.7	15.8	17.9	0.5	190
Tarapoto	50.4	5.9	13.4	16.8	17.6	0.8	9.2	13.4	0.0	119

1/ Variable de respuesta múltiple.

Fuente: MIMDES - PNCVFS: Encuesta sobre Relaciones Familiares en Mujeres y Hombres de 15 a 59 años - 2004.

3. Reacción del(a) encuestado(a) frente a la violencia psicológica ocasionada por un miembro de su familia en los últimos 12 meses

De todas las personas entrevistadas que fueron afectados por violencia psicológica en los últimos 12 meses, señalaron como las formas más frecuentes de afrontamiento: "lloro/ me deprimó"; "No hago nada"; y "respondo agrediendo



psicológicamente".

Respecto al sexo del(a) encuestado(a), se notan diferencias, las mujeres refieren reaccionar llorando o respondiendo psicológica y físicamente ; mientras que los varones refieren reaccionar en mayor porcentaje no haciendo nada (véase el cuadro 20).

Mientras 6 de cada 10 mujeres reaccionan llorando, 3 de cada 10 varones no hacen nada, o responden psicológicamente.

CUADRO N° 20

FORMAS DE REACCIÓN FRENTE A LA VIOLENCIA PSICOLÓGICA VIVIDA EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES POR SEXO Y DISTRITO, 2004

(Porcentaje respecto del total de entrevistados que vivieron situaciones de violencia psicológica en los últimos 12 meses por sexo y en cada distrito)

Formas de reacción frente a la violencia psicológica 1/	Sexo		Distrito			Total
	Mujer	Varón	San Juan de Lurigancho	Puno	Tarapoto	
Me pongo a llorar / me deprimó	56.4	8.5	30.0	42.1	50.4	39.9
No hago nada	35.0	38.2	25.9	50.5	27.7	36.1
Respondo agrediendo psicológicamente	35.0	32.1	27.6	39.5	34.5	34.0
Respondo agrediendo físicamente	8.9	3.0	8.8	7.4	3.4	6.9
Me voy de casa	8.3	18.8	5.3	13.7	17.6	11.7
Trato de calmarlo(a)	8.6	18.8	8.8	15.8	10.9	12.1
No le doy importancia/lo(a) ignora	5.1	7.9	7.6	3.2	8.4	6.1
Acudo a las autoridades	1.0	0.0	0.0	1.1	0.8	0.6
Diálogo con alguien	0.0	0.6	0.0	0.5	0.0	0.2
Hablo con él (ella)	1.9	1.8	4.1	0.0	1.7	1.9
Otro	8.3	11.5	17.6	7.4	0.8	9.4
No responde	0.0	1.2	1.2	0.0	0.0	0.4
Número de casos	314	165	170	190	119	479

1/ Variable de respuesta múltiple.

Fuente: MIMDES - PNCVFS: Encuesta sobre Relaciones Familiares en Mujeres y Hombres de 15 a 59 años - 2004.



Violencia física

1. Formas de violencia física

Entre las formas de violencia física mencionadas con mayor frecuencia, se encuentran las cachetadas¹⁴; los tirones del cabello o los lanzamientos contra la pared; también las patadas o puñetazos; entre otras. Las mujeres mencionan con mayor frecuencia haber sido/ ser agredidas con cachetadas, tirones del cabello y patadas o puñetazos; estas mismas formas de agresión son manifestadas por los varones, aunque comparativamente en menor porcentaje (véase el cuadro 21).

CUADRO N° 21

FORMAS DE VIOLENCIA FÍSICA CONTRA LAS ENTREVISTADAS Y ENTREVISTADOS EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES POR SEXO Y DISTRITO, 2004

(Porcentaje respecto del total de entrevistados que vivieron situaciones de violencia psicológica en los últimos 12 meses por sexo y en cada distrito)

Formas de violencia física en los últimos 12 meses 1/	Sexo		Distrito			Total
	Mujer	Varón	San Juan de Lurigancho	Puno	Tarapoto	
La (lo) han agredido con cachetadas	79.5	41.7	65.4	72.2	74.5	70.6
La (lo) han agredido dándole patadas o puñetazos	42.7	36.1	34.6	59.3	27.7	41.2
La (lo) han agredido jalándole del cabello o arrojándola(o) contra la pared	52.1	25.0	44.2	48.1	44.7	45.8
La (lo) han agredido con arañazos o mordeduras	7.7	13.9	9.6	7.4	10.6	9.2
La (lo) han golpeado con látigos, correas o sogas	12.0	22.2	11.5	13.0	19.1	14.4
La (lo) han golpeado con palos, leñas, bastones, piedras, herramientas u otros objetos	5.1	2.8	0.0	5.6	8.5	4.6
La (lo) han atacado con arma punzocortante como cuchillo, navaja, etc	3.4	0.0	1.9	5.6	0.0	2.6
Alguna vez la(lo) han tratado de ahorcar, asfixiar o ahogar	9.4	0.0	7.7	5.6	8.5	7.2
Número de casos	117	36	52	54	47	153

1/ Variable de respuesta múltiple.

Fuente: MIMDES - PNCVFS: Encuesta sobre Relaciones Familiares en Mujeres y Hombres de 15 a 59 años - 2004.

2. Persona que ejerce la violencia física

Las entrevistadas y los entrevistados agredidos físicamente en los últimos 12 meses, señalaron en mayor proporción después del esposo(a) / conviviente; al padre o padrastro como la persona agresora; en tercer lugar al hermano o la hermana; seguido la madre o ex pareja. Por sexo, para el caso de las mujeres refieren como agresores en primer lugar al esposo/ conviviente; seguido del ex esposo; en tercer lugar el hermano(a) y la madre. Mientras, los varones refieren primero al padre o padrastro, y en segundo lugar, a la esposa/ conviviente; y al hermano (véase el cuadro 22).

¹⁴ cachetada (de cachete) l.f. bofetada. DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA, Real Academia Española, vigésima segunda edición.



CUADRO N° 22

ENTREVISTADOS QUE HAN VIVIDO SITUACIONES DE VIOLENCIA FÍSICA EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, POR PERSONA QUIEN GENERA ESTAS SITUACIONES, SEGÚN SEXO Y DISTRITO, 2004

(Porcentaje respecto del total de entrevistados que han vivido situaciones de violencia psicológica según sexo y distrito)

Sexo y distrito	Persona que genera las situaciones de violencia física 1/							Número total de casos según sexo y distrito	
	Espos(a)/ Conviviente	Ex espos(a)/ Ex conviviente	Madre/ Madrastra	Padre/ Padrastra	Hno./ Hna.	Otra(o) pariente de la (del) entrevistado	Otra(o) pariente del (de la) espos(a)/ conviviente		
Total	50.3	11.8	10.5	15.0	13.7	3.3	5.2	0.7	153
Sexo									
Mujer	58.1	14.5	10.3	9.4	12.8	0.9	5.1	0.0	117
Varón	25.0	2.8	11.1	33.3	16.7	11.1	5.6	2.8	36
Distrito									
San Juan de Lurigancho	38.5	15.4	9.6	19.2	17.3	5.8	3.8	0.0	52
Puno	55.6	13.0	13.0	14.8	7.4	1.9	5.6	1.9	54
Tarapoto	57.4	6.4	8.5	10.6	17.0	2.1	6.4	0.0	47

1/ Variable de respuesta múltiple.

Fuente: MIMDES - PNCVFS: Encuesta sobre Relaciones Familiares en Mujeres y Hombres de 15 a 59 años - 2004.

3. Formas de reacción frente a la violencia física

El llanto en las mujeres y la respuesta agresiva en el caso de los varones son las reacciones más comunes frente a la violencia física de acuerdo al sexo.

Cuando se les preguntó a las personas que han sufrido violencia física en los últimos 12 meses por su reacción ante dicha situación, el mayor porcentaje señaló llorar; en segundo lugar, responder agrediendo físicamente y finalmente, agrede psicológicamente (véase el cuadro 23).

CUADRO N°23

FORMAS DE REACCIÓN FRENTE A LA VIOLENCIA FÍSICA VIVIDA EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, POR SEXO Y DISTRITO, 2004

(Porcentaje respecto del total de entrevistados que han vivido situaciones de violencia física por sexo y en cada distrito)

Formas de reacción frente a la violencia física 1/	Sexo		Distrito			Total
	Mujer	Varón	San Juan de Lurigancho	Puno	Tarapoto	
Me pongo a llorar	66.7	11.1	23.1	68.5	70.2	53.6
No hago nada	28.2	27.8	17.3	42.6	23.4	28.1
Respondo agrediendo psicológicamente	33.3	25.0	28.8	38.9	25.5	31.4
Respondo agrediendo físicamente	37.6	36.1	46.2	35.2	29.8	37.3
Me voy de casa	6.0	8.3	1.9	3.7	14.9	6.5
Trato de calmarlo(a)	6.8	16.7	3.8	14.8	8.5	9.2
Otro	18.8	28.8	28.8	25.9	6.4	20.9
No responde	0.9	0.0	1.9	0.0	0.0	0.7

1/ Variable de respuesta múltiple

Fuente: MIMDES - PNCVFS: Encuesta sobre Relaciones Familiares en Mujeres y Hombres de 15 a 59 años - 2004.



Violencia Sexual

1. Formas de violencia sexual

Entre todos(as) los(as) entrevistados(as) que afirmaron ser afectados por la violencia sexual en los últimos 12 meses, mencionaron tres formas como las más frecuentes: los manoseos, el forzar a la pareja a tener relaciones sexuales y las amenazas o acciones de represalia por no aceptar tener relaciones sexuales.

Sin embargo, existen diferencias por sexo, así entre las mujeres las formas de violencia sexual más frecuente fueron; en primer lugar, forzamiento para tener relaciones sexuales por parte del esposo o conviviente; en segundo lugar, los manoseos; luego las amenazas por no querer tener relaciones sexuales. Los varones señalaron en primer lugar ser víctimas de manoseos y en segundo lugar, mencionaron las amenazas o acciones de represalia por no aceptar tener relaciones sexuales.

CUADRO N°24

FORMAS DE VIOLENCIA SEXUAL HACIA LAS ENTREVISTADAS Y ENTREVISTADOS EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES POR SEXO Y DISTRITO, 2004

(Porcentaje respecto del total de entrevistados que vivieron situaciones de violencia sexual en los últimos 12 meses, por sexo y en cada distrito)

Formas de reacción frente a la violencia física 1/	Sexo		Distrito			Total
	Mujer	Varón	San Juan de Lurigancho	Puno	Tarapoto	
Ha sido víctima de amenazas o acciones que perjudicarían por no aceptar tener relaciones sexuales con alguna persona	29.3	23.9	23.0	29.7	33.3	27.3
Alguien se ha masturbado o le ha mostrado sus genitales sin que usted lo haya deseado	15.9	13.0	14.8	8.1	23.3	14.8
Es o ha sido víctima de manoseos	29.3	69.0	37.7	37.8	50.0	40.6
Ha sido víctima de penetración con dedos u objetos	6.1	6.5	3.3	2.7	16.7	6.3
Le han practicado sexo oral a la fuerza	7.3	8.7	8.2	8.1	6.7	7.8
Ha sido víctima de intento de violación	17.1	13.0	16.4	16.2	13.3	15.6
Su pareja la ha forzado a tener relaciones sexuales	50.0	19.6	41.0	51.4	20.0	39.1
Ha tenido relaciones sexuales a la fuerza con alguna otra persona	4.9	10.9	6.6	8.1	6.7	7.0
Ha tenido relaciones sexuales por engaños o promesas falsas 2/	12.5	16.7	0.0	0.0	28.6	14.3
Número de casos	82	46	61	37	30	128

1/ Variable de respuesta múltiple.

2/ Sólo para las y los entrevistados de 15 a 17 años de edad.

Fuente: MIMDES - PNCVFS: Encuesta sobre Relaciones Familiares en Mujeres y Hombres de 15 a 59 años - 2004.



Por distrito podemos señalar que la forma más frecuente de violencia sexual, tanto en San Juan de Lurigancho como en Puno, es el forzamiento de la pareja para tener relaciones sexuales; mientras que en Tarapoto es más frecuente el manoseo (véase el cuadro 24 pág. anterior).

2. Persona que ejerció la violencia sexual

Las víctimas de violencia sexual refirieron como agresores en primer lugar al esposo / conviviente; en segundo lugar, a la ex pareja; y en tercer lugar, otro pariente del (a) entrevistado. Por sexo, podemos destacar que las mujeres señalan como los principales agresores al esposo o conviviente; y a los ex convivientes; los varones, señalan a la esposa o conviviente, y a otro pariente del entrevistado.

De acuerdo al total de personas que sufrieron violencia sexual por distrito, en San Juan de Lurigancho, Tarapoto y Puno tenemos como principal agresor al esposo o conviviente; en Puno y San Juan de Lurigancho le sigue el ex pareja; y para el caso de Tarapoto fue otro pariente del entrevistado(a) (véase el cuadro 25).

CUADRO N° 25

PERSONA DEL ENTORNO FAMILIAR QUIEN EJERCIÓ ALGUNA FORMA DE VIOLENCIA SEXUAL EN LAS ENTREVISTADAS Y ENTREVISTADOS EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, SEGÚN SEXO Y DISTRITO , 2004

(Porcentaje respecto del total de entrevistados que han vivido situaciones de violencia sexual en los últimos 12 meses, según sexo y distrito)

Sexo / Distrito	Persona que genera las situaciones de violencia psicológica 1/								
	Espos(a)/ Conviviente	Madre/ Madrastra	Padre/ Padrastra	Hermana	Hermano	Hijo	Otra(o) pariente de la entrevistada(o)	Otra pariente de la entrevistada(o)	Ex espos(a)/ Ex conviviente
Total	39.1	1.6	3.1	3.1	0.8	6.3	10.2	0.8	12.8
Sexo									
Mujer	45.1	2.4	2.4	3.7	1.2	6.1	13.4	1.2	82
Varón	28.3	0.0	4.3	2.2	0.0	6.5	4.3	0.0	46
Distrito									
San Juan de Lurigancho	37.7	1.6	3.3	0.0	0.0	1.6	8.2	0.0	61
Puno	54.1	0.0	2.7	5.4	0.0	2.7	16.2	0.0	37
Tarapoto	23.3	3.3	3.3	6.7	3.3	20.0	6.7	3.3	30

1/ Variable de respuesta múltiple.

Fuente: MIMDES - PNCVFS: Encuesta sobre Relaciones Familiares en Mujeres y Hombres de 15 a 59 años - 2004.



Perfil de las Víctimas de Violencia Familiar y Sexual

El perfil de las víctimas de violencia familiar y sexual, se ha realizado en base no solo a características socio demográficas, sino también a otros aspectos relacionados con antecedentes de la violencia. Este análisis ha sido hecho en base a las 521 personas que han referido algún tipo de violencia familiar y sexual en los últimos 12 meses.

De acuerdo a análisis bivariados chi cuadrado, y la estimación de riesgo odds ratio¹⁵, se ha encontrado las siguientes características relacionadas con el hecho de ser víctima de violencia familiar y sexual en los últimos 12 meses:

- Ser mujer conlleva un doble riesgo para ser víctima de violencia familiar.
- Haber estado alguna vez unida(o) constituye condición de riesgo.
- Estar trabajando actualmente y/o en los últimos 12 meses disminuye el riesgo
- Tener hijos en casa es un factor de riesgo.
- Haber sido víctima de violencia sexual antes de los 15 años, es un factor de riesgo que aumenta en tres veces la probabilidad de sufrir violencia familiar en los últimos 12 meses.
- Haber sido agredido por los padres (tutores) cuando niño(a) es un factor de riesgo.
- Haber sido agredido por los padres cuando niño(a) (véase el cuadro 26).

CUADRO N°26

CARACTERÍSTICAS DE LA PERSONA AGREDIDA

VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES			
Factores	Odds Ratio	Límite inferior	Límite superior
Mujer	2.34	1.89	2.89
Alguna vez unido	1.36	1.09	1.71
Trabajar en la actualidad	0.69	0.56	0.85
Hijos en casa	1.25	1.00	1.55
Violencia sexual antes de 15 años	3.01		
Violencia entre los padres(tutores) cuando niño(a)	2.18	1.77	2.69
Agredido por los padres cuando niño(a)	1.63	1.04	2.55

De acuerdo al cuadro anterior, el único factor de protección entre las víctimas de violencia familiar y sexual es el hecho de trabajar en la actualidad; mientras que los demás son factores de riesgo.

15 95% intervalo de confianza



Efectos en la salud de las personas afectadas por la violencia física

De las 153 personas (8.8 %) que refirieron haber sido afectadas por la violencia física en los últimos 12 meses por parte de algún familiar, casi el 50 % de ellas y ellos refieren haber tenido heridas o moretones, el 15 % ha tenido que acudir a alguna persona o institución para atender sus lesiones y un 9.2 % ha tenido hemorragias.

Respecto al sexo del entrevistado(a), existe una diferencia importante pues las mujeres refieren con mayor frecuencia sufrir lesiones como consecuencia de la violencia física; así por ejemplo, las roturas de cabeza sólo son mencionadas por las mujeres.

En el caso de las mujeres alguna vez unida y alguna vez embarazadas (92), el 6.5 % (6) refieren haber tenido una pérdida del embarazo como consecuencia de la agresión (véase el cuadro 27).

CUADRO N°27

CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA FÍSICA, POR SEXO Y DISTRITO, 2004

(Porcentaje respecto del total de entrevistados que han sufrido violencia física, por sexo y en cada distrito)

Consecuencias del maltrato físico en el hogar	Sexo		Distrito			Total
	Mujer	Varón	San Juan de Lurigancho	Puno	Tarapoto	
Ha tenido moretones o heridas						
Sí	54.7	33.3	50.0	66.7	29.8	49.7
No	45.3	66.7	50.0	33.3	70.2	50.3
Ha tenido alguna fractura en la cabeza u otros huesos						
Sí	9.4	0.0	1.9	5.6	14.9	7.2
No	90.6	100.0	98.1	94.4	85.1	92.8
Ha tenido hemorragias						
Sí	11.1	2.8	0.0	20.4	6.4	9.2
No	88.9	97.2	100.0	79.6	93.6	90.8
Ha tenido que acudir a alguna persona o Institución para la atención de lesiones						
Sí	17.1	8.3	13.5	22.2	8.5	15.0
No	82.9	91.7	86.5	77.8	91.5	85.0
Padece de algún tipo de discapacidad						
Sí	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
No	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Ha tenido alguna pérdida de embarazo 1/						
Sí	6.5	N.A.	8.0	8.1	3.3	6.5
No	92.4	N.A.	92.0	89.2	96.7	92.4
No responde	1.1	N.A.	0.0	2.7	0.0	1.1
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Número de casos	117	36	52	54	47	153

1/ Se considera para esta variable 92 casos de mujeres.

N/A : No aplicable.

Fuente: MIMDES - PNCVFS: Encuesta sobre Relaciones Familiares en Mujeres y Hombres de 15 a 59 años - 2004.



Antecedentes de Violencia Familiar y Sexual

1. Violencia entre los padres cuando niño(a)

Respecto a la muestra total, 1 de cada 2 entrevistados(as) manifiestan episodios de violencia ocurrida entre sus padres cuando niño(a). De acuerdo al sexo, no hay muchas diferencias. Por distrito, refieren este hecho casi el 50% de los(as) encuestados(as).

De acuerdo al cuadro 28, aquellos(as) que mencionaron situaciones de violencia entre sus padres en sus hogares originales, la mayoría señaló como la persona que ocasionaba dicha violencia al padre/ padrastro, en segundo lugar; la madre/ madrastra con una marcada distancia de 55 puntos porcentuales.

CUADRO N°28

PERSONAS QUIENES OCASIONABAN LAS SITUACIONES DE VIOLENCIA ENTRE LOS PADRES O ENTRE LAS PERSONAS QUE TENIAN A SU CARGO A LAS ENTREVISTADAS Y ENTREVISTADOS POR SEXO Y DISTRITO , 2004
(Porcentaje respecto del total de entrevistados que han sufrido violencia física, por sexo y en cada distrito)

Personas que ocasionaban las situaciones de violencia 1/	Sexo		Distrito			Total
	Mujer	Varón	San Juan de Lurigancho	Puno	Tarapoto	
Padre / Padrastro	89.2	90.2	85.4	93.4	90.8	89.7
Madre / Madrastra	27.6	40.8	45.3	31.8	24.0	34.4
Ambos	0.0	0.9	1.3	0.0	0.0	0.5
Otro familiar	4.7	6.8	5.2	9.8	2.0	5.8
No sabe	0.5	0.7	1.0	0.7	0.0	0.6
Número de casos	406	439	309	286	250	845

1/ Variable de respuesta múltiple.

Fuente: MIMDES - PNCVFS: Encuesta sobre Relaciones Familiares en Mujeres y Hombres de 15 a 59 años - 2004.

2. Castigo de los padres

Se preguntó acerca de la situación de castigo propinado por sus padres cuando niños(as), se obtuvo como resultado que casi todos los entrevistados y entrevistadas (93%) han pasado por dicha situación: 94.4 % de los varones y 91.6 % de las mujeres. Por distrito, el 88 % de los entrevistados y entrevistadas en Puno; el 93% en San Juan de Lurigancho: y el 96 %, en Tarapoto (véase el cuadro 29).



CUADRO N° 29

PREVALENCIA DEL CASTIGO CONTRA LAS ENTREVISTADAS Y ENTREVISTADOS POR PARTE DE SUS PADRES O DE LAS PERSONAS QUE LOS TENÍAN A SU CARGO, POR DISTRITO SEGÚN SEXO, 2004

(Porcentaje del total de entrevistados en cada distrito según sexo)

Sexo	Distrito			Total	Número de entrevistas
	San Juan de Lurigancho	Puno	Tarapoto		
Total	93	89	97	93	1735
Mujer	90.5	84.1	99.7	91.6	877
Varón	96.0	98.6	98.7	94.4	858

Fuente: MIMDES - PNCVFS: Encuesta sobre Relaciones Familiares en Mujeres y Hombres de 15 a 59 años - 2004.

Los(as) entrevistados(as) que fueron castigados durante su niñez, mencionan con porcentajes bastante elevados dos formas de castigo dado por sus padres: la reprimenda verbal o gritos (70.9%); y los golpes con látigo, correa o palos (62.3%). La misma tendencia se da por sexo y por distrito (véase el cuadro 30).

CUADRO N°30

FORMAS DE CASTIGO CONTRA LAS ENTREVISTADAS Y ENTREVISTADOS EN LA NIÑEZ POR PARTE DE LOS PADRES O LAS PERSONAS QUE LOS TENÍAN A SU CARGO, POR SEXO Y DISTRITO, 2004

(Porcentaje respecto del total de entrevistados que señalaron la existencia de castigo en la niñez, por sexo y en cada distrito)

Formas de castigo contra las entrevistadas y entrevistados 1/.	Sexo		Distrito			Total
	Mujer	Varón	San Juan de Lurigancho	Puno	Tarapoto	
Cachetadas	4.9	4.9	7.4	5.2	2.4	4.9
Reprimenda verbal o gritos	72.4	69.4	57.5	85.1	70.7	70.9
Patadas, puntapiés, cocachos, palmazos	7.8	8.4	7.4	10.2	7.0	8.1
Golpes con látigos, correas, palos	63.4	61.2	60.2	55.8	69.9	62.3
Jalones de cabello, de oreja	27.4	22.3	20.4	30.7	23.9	24.9
Dejándola(lo) encerrada(o)	3.6	10.5	12.1	6.4	3.1	7.1
Echándola(o) o hundiéndola(o) en el agua	3.5	1.4	1.7	6.0	0.0	2.4
Le quitaban algo que le gustaba	10.3	5.1	1.9	8.8	3.8	7.7
Otro	4.1	2.3	4.9	3.0	1.9	3.2
Número de casos	803	810	530	502	581	1613

1/ Variable de respuesta múltiple.

Fuente: MIMDES - PNCVFS: Encuesta sobre Relaciones Familiares en Mujeres y Hombres de 15 a 59 años - 2004.



Redes de apoyo social

1. Disposición de Redes de Apoyo Social

En esta sección exploraremos las redes sociales de los(as) entrevistados(as); tenemos que la gran mayoría de ellas y ellos refieren contar con un familiar cercano a su casa. Esta tendencia se observa también para cada distrito; sin embargo, la participación de los (as) entrevistados(as) en alguna organización de su comunidad es escasa (véase el cuadro 31).

La participación en organizaciones sociales es escasa, aún más en los varones.

CUADRO N°31

EXISTENCIA DE FAMILIARES CERCANOS Y PARTICIPACIÓN DE LAS ENTREVISTADAS Y ENTREVISTADOS EN ALGUNA ORGANIZACIÓN, POR SEXO Y DISTRITO, 2004

(Porcentaje respecto del total de entrevistados , por sexo y en cada distrito)

Existencia de familiares cercanos / Participación en alguna organización	Sexo		Distrito			Total
	Mujer	Varón	San Juan de Lurigancho	Puno	Tarapoto	
Tiene otros familiares que viven cerca						
Si	72.3	76.5	71.6	67.8	83.2	74.4
No	27.6	23.5	28.4	32.2	16.8	25.6
Sin información	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1
Participación en alguna organización de la comunidad						
Si	30.4	24.8	25.6	35.2	22.6	27.7
No	69.4	75.2	74.4	64.8	77.4	72.3
Sin información	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Número de entrevistas	877	858	569	565	601	1735

Fuente: MIMDES - PNCVFS: Encuesta sobre Relaciones Familiares en Mujeres y Hombres de 15 a 59 años - 2004.

A continuación, presentamos las redes de apoyo social con las que cuentan las víctimas de violencia psicológica y/o física, así como sexual, trátase de personas cercanas y/o instituciones.

1.1 Personas e instituciones a las que acudieron las y los entrevistadas (os) víctimas de violencia psicológica y/o física

El 50 % de las y los entrevistados que sufrieron alguna forma de violencia psicológica y/o física en los 12 últimos meses, refirieron haber acudido a alguna



persona por ayuda, este porcentaje se eleva a 52.0 % para las mujeres y se sitúa en el 46.5 % para los hombres. Similar comportamiento se observa por distritos (véase el cuadro 32).

CUADRO N°32

ENTREVISTADOS QUE VIVIERON SITUACIONES DE VIOLENCIA PSICOLÓGICA Y/O FÍSICA EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES Y QUE ACUDIERON A ALGUNA PERSONA PARA SOLICITAR AYUDA, SEGÚN SEXO Y DISTRITO, 2004
(Porcentaje respecto del total de entrevistados ,que vivieron situaciones de violencia psicológica y/o física en los últimos 12 meses, según sexo y en cada distrito)

Sexo/ Distrito	Acudió a alguna persona para solicitar ayuda			Total	Número total de casos según sexo y distrito
	Sí	No	Sin información		
Total	50.1	48.9	1.0	100.0	501
Sexo					
Mujer	52.0	46.8	1.2	100.0	329
Varón	46.5	52.9	0.6	100.0	172
Distrito					
San Juan de Lurigancho	51.4	48.0	0.6	100.0	179
Puno	50.0	48.5	1.5	100.0	196
Tarapoto	48.4	50.8	0.8	100.0	126

Fuente: MIMDES - PNCVFS: Encuesta sobre Relaciones Familiares en Mujeres y Hombres de 15 a 59 años - 2004.

Respecto de haber acudido a alguna institución por el motivo de violencia psicológica y/o física en los últimos 12 meses, sólo el 15.8 % acudieron casi tres veces más mujeres que varones. En todos los distritos, la concurrencia a una institución fue baja (véase el cuadro 33).

CUADRO N°33

ENTREVISTADOS QUE VIVIERON SITUACIONES DE VIOLENCIA PSICOLÓGICA Y/O FÍSICA EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES Y QUE ACUDIERON A ALGUNA INSTITUCIÓN PARA SOLICITAR AYUDA, SEGÚN SEXO Y DISTRITO, 2004
(Porcentaje respecto del total de entrevistados ,que vivieron situaciones de violencia psicológica y/o física en los últimos 12 meses, según sexo y en cada distrito)

Sexo/ Distrito	Acudió a alguna institución para solicitar ayuda			Total	Número total de casos según sexo y distrito
	Sí	No	Sin información		
Total	15.8	83.2	1.0	100.0	501
Sexo					
Mujer	20.1	78.7	1.2	100.0	329
Varón	7.6	91.9	0.6	100.0	172
Distrito					
San Juan de Lurigancho	14.0	85.5	0.6	100.0	179
Puno	18.4	80.1	1.5	100.0	196
Tarapoto	14.3	84.9	0.8	100.0	126

Fuente: MIMDES - PNCVFS: Encuesta sobre Relaciones Familiares en Mujeres y Hombres de 15 a 59 años - 2004 .



1.2 Personas a las que acudieron

En relación con la persona a quien acudieron, tanto en el total como por sexo se menciona primero al amigo(a); luego, la madre/ madrastra; seguido del hermano(a). En todos los distritos la secuencia de las personas a las que acudieron fueron la misma mencionada anteriormente; sin embargo para el caso de Tarapoto la brecha entre amigo(a) y madre es menor que en los demás distritos (véase el cuadro 34).

CUADRO N°34

PERSONAS A QUIENES LAS ENTREVISTADAS Y ENTREVISTADOS ACUDIERON PARA SOLICITAR AYUDA POR VIOLENCIA PSICOLÓGICA Y/O FÍSICA EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, POR SEXO Y DISTRITO , 2004

(Porcentaje respecto del total de entrevistados , que acudieron a alguna persona para solicitar ayuda, por sexo y en cada distrito)

Personas a quienes las entrevistadas y entrevistados acudieron por ayuda 1/	Sexo		Distrito			Total
	Mujer	Varón	San Juan de Lurigancho	Puno	Tarapoto	
Madre/ Madrastra	25.1	26.3	17.4	28.6	32.8	25.5
Padre / Padrastro	12.3	12.5	7.6	12.2	19.7	12.4
Hermano / Hermana	25.1	21.3	25.0	27.6	16.4	23.9
Hija/Hijo	4.1	2.5	3.3	4.1	3.3	3.6
Esposo(a)/ Conviviente	11.1	12.5	3.3	19.4	11.5	11.6
Ex esposo(a)/ Ex conviviente	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otro(a) pariente del esposo(a)	13.5	5.0	8.7	13.3	9.8	10.8
Otro(a) pariente de la entrevistada(o)	17.0	22.5	15.2	25.5	13.1	18.7
Novio(a)	0.6	1.3	0.0	2.0	0.0	0.8
Amiga/ Amigo	38.0	40.0	38.0	41.8	34.4	38.6
Sacerdote	1.2	0.0	1.1	1.0	0.0	0.8
Empleador	0.0	1.3	0.0	1.0	0.0	0.4
Profesional	2.9	1.3	3.3	2.0	1.6	2.4
Vecino	3.5	3.8	4.3	5.1	0.0	3.6
Autoridad local	0.6	2.5	0.0	3.1	0.0	1.2
Otro	5.3	7.5	6.5	7.1	3.3	6.0
Número de casos	171	80	92	98	61	251

1/ Variable de respuesta múltiple

Fuente: MIMDES - PNCVFS: Encuesta sobre Relaciones Familiares en Mujeres y Hombres de 15 a 59 años - 2004.

Aquellas personas que no acudieron a nadie, refieren como motivos en orden de mención: el preferir resolverlo solo(a); la imposibilidad de ser creído o no confiar en nadie; la vergüenza; y que nada cambiaría si se lo contara a alguien. Tanto las mujeres como los varones señalan como motivo principal “el preferir resolverlo solo (a)”. Esto mismo se repite en Tarapoto, San Juan de Lurigancho y Puno; cabe destacar un porcentaje alto del motivo “vergüenza” en el distrito de Puno, en comparación a los demás lugares.



1.3 Instituciones a las que acudieron

De las personas víctimas de violencia psicológica y/o física que acudieron a alguna institución, la mayoría refiere haberlo hecho mayormente ante la comisaría (46%); en segundo lugar, la DEMUNA (25.3 %); y en tercer lugar, la fiscalía (20.2 %). De acuerdo al sexo, las mujeres prefirieron acudir a la comisaría para solicitar ayuda. (véase el cuadro 35).

CUADRO N°35

INSTITUCIONES DONDE LAS ENTREVISTADAS Y ENTREVISTADOS ACUDIERON PARA SOLICITAR AYUDA POR VIOLENCIA PSICOLÓGICA Y/O FÍSICA, POR SEXO Y DISTRITO, 2004

(Porcentaje respecto del total de entrevistados, que acudieron a alguna institución para solicitar ayuda, por sexo y en cada distrito)

Instituciones donde las entrevistadas y entrevistados acudieron por ayuda 1/	Sexo		Distrito			Total
	Mujer	Varón	San Juan de Lurigancho	Puno	Tarapoto	
Comisaría	45.5	*	56.0	52.8	22.2	46.8
Juzgado	13.6	*	4.0	16.7	22.2	13.9
Fiscalía	21.2	*	8.0	27.8	22.2	20.3
DEMUNA	27.3	*	24.0	25.0	27.8	25.3
Comisaría de Mujeres	4.5	*	4.0	8.3	0.0	5.1
Defensoría del Pueblo	4.5	*	4.0	2.8	5.6	3.8
Establecimiento de salud	4.5	*	8.0	2.8	5.6	5.1
Iglesia	10.6	*	12.0	5.6	11.1	8.9
Organización privada	3.0	*	0.0	0.0	11.1	2.5
Prefectura	10.6	*	4.0	16.7	11.1	11.4
Consult. Jurid. Grat.	3.0	*	0.0	2.8	5.6	2.5
Centro de Emergencia Mujer	13.6	*	0.0	22.2	5.6	11.4
Otro	4.5	*	8.0	5.6	0.0	5.1
Número de casos	66	13	25	36	18	79

1/ Variable de respuesta múltiple

Fuente: MIMDES - PNCVFS: Encuesta sobre Relaciones Familiares en Mujeres y Hombres de 15 a 59 años - 2004.

Los dos motivos principales señalados por las mujeres y los varones para acudir a una institución en busca de ayuda, fueron haber ya soportado demasiado, y haber recibido el consejo de alguien. Estas respuestas son similares de acuerdo al sexo y también por distrito.

Aquellas personas que sufrieron violencia, pero no acudieron a ninguna institución, señalaron como razones percibir que los daños no fueron graves, o no considerarlos como violencia o creer que la situación pueda resolverse sin ayuda, entre otros. De acuerdo al sexo, los varones señalan no considerar los hechos como violencia o sentir que los daños no fueron graves; por su parte, las mujeres refieren considerar que los daños no fueron graves y también no acudir por temor o vergüenza.



En Tarapoto, además de que ambos sexos refieren como razones no considerar los hechos como violencia y que los daños no fueron graves, los varones mencionan en mayor porcentaje que las mujeres no creen que los hechos vuelvan a ocurrir, y preferir resolverlo solos. En Puno, las razones dadas por varones y mujeres fueron diferente; así, los varones refieren en mayor porcentaje motivos como no creer que los daños fueron graves y no considerar los hechos como violencia; mientras que las mujeres señalan no haber acudido por temor o vergüenza y no querer dañar a la persona que le agredió. En San Juan de Lurigancho, varones y mujeres señalan no considerar los hechos como violencia, y que los daños no fueron graves (véase el cuadro 36).

CUADRO N° 36

RAZONES POR LAS QUE LAS ENTREVISTADAS Y ENTREVISTADOS QUE VIVIERON SITUACIONES DE VIOLENCIA PSICOLÓGICA Y/O FÍSICA EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES NO ACUDIERON A ALGUNA INSTITUCIÓN POR AYUDA, POR SEXO Y DISTRITO, 2004

(Porcentaje respecto del total de entrevistados, que no acudieron a alguna institución para solicitar ayuda, por sexo y en cada distrito)

Razones por las que las entrevistadas y entrevistados no acudieron a ninguna institución 1/	Sexo		Distrito			Total
	Mujer	Varón	San Juan de Lurigancho	Puno	Tarapoto	
No sabe a donde ir	15.4	11.4	13.1	15.9	12.1	13.9
No hay servicios en la localidad/ Los servicios quedan lejos	1.2	0.6	1.3	1.3	0.0	1.0
No confía en las instituciones por mala experiencia	1.9	9.5	3.3	7.0	3.7	4.8
Es parte de la vida/ Merece el maltrato	0.8	8.9	4.6	3.2	3.7	3.8
Siente que los daños no fueron graves	27.8	29.7	34.6	21.7	29.9	28.5
No quiere hacerle daño a la persona que la (lo) agredió	15.4	18.4	8.5	28.0	11.2	16.5
Piensa que no va a volver a ocurrir	1.4	15.8	2.6	16.6	20.6	12.5
Por vergüenza y/o temor	19.3	10.8	4.6	29.3	13.1	16.1
Miedo a recibir más agresión ella(el) o sus hijos	5.4	2.5	2.6	7.0	2.8	4.3
Cree que puede resolverlo sin ayuda	12.7	24.1	7.8	25.5	17.8	17.0
No tiene tiempo por tareas doméstica o laborales	12.7	14.6	15.0	20.4	0.9	13.4
No tiene dinero para acudir	8.9	4.4	2.6	14.6	2.8	7.2
No considera que es violencia	17.8	38.0	22.2	28.0	26.2	25.4
Otro	8.9	6.3	12.4	7.0	2.8	7.9
Número de casos	259	158	153	157	107	417

1/ Variable de respuesta múltiple

Fuente: MIMDES - PNCVFS: Encuesta sobre Relaciones Familiares en Mujeres y Hombres de 15 a 59 años - 2004.



1.4 Personas e instituciones a las que acudieron las y los entrevistados víctimas de violencia sexual

Del total de entrevistadas(os) que han sufrido alguna forma de violencia sexual en los 12 últimos meses, el 36.7% acudió a alguna persona para solicitar ayuda; cabe mencionar que las mujeres lo hicieron en mayor proporción que los hombres. Según distrito, Tarapoto muestra un mayor porcentaje de víctimas, que acudieron a un servicio por ayuda (véase el cuadro 37).

Tres de cada diez personas han acudido por ayuda a alguna persona frente a un hecho de violencia sexual. Las mujeres acuden más que los varones.

CUADRO N° 37

ENTREVISTADOS QUE VIVIERON SITUACIONES DE VIOLENCIA SEXUAL EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES Y QUE ACUDIERON A ALGUNA PERSONA PARA SOLICITAR AYUDA, SEGÚN SEXO Y DISTRITO, 2004

(Porcentaje respecto del total de entrevistados, que vivieron situaciones de violencia sexual en los últimos 12 meses, según sexo y en cada distrito)

Sexo/ Distrito	Acudió a alguna persona para solicitar ayuda		Total	Número total de casos según sexo y distrito
	Sí	No		
Total	36.7	63.3	100.0	128
Sexo				
Mujer	40.2	59.8	100.0	82
Varón	30.4	69.6	100.0	46
Distrito				
San Juan de Lurigancho	34.4	65.6	100.0	61
Puno	37.8	62.2	100.0	37
Tarapoto	40.0	60.0	100.0	30

Fuente: MIMDES - PNCVFS: Encuesta sobre Relaciones Familiares en Mujeres y Hombres de 15 a 59 años - 2004.

1.5 Personas a las que acudieron

Las víctimas de violencia sexual, acudieron principalmente a un amigo(a) para solicitar ayuda; en segundo lugar, a la madre/madrastra; y en tercer lugar, a una hermana/ o. En cuanto a las mujeres, estas prefirieron acudir mayormente a la madre; como segundo lugar, a un amigo/a. Los hombres acudieron mayormente a un amigo/a; en segundo lugar, a un hermano/a (véase el cuadro 38).



CUADRO N°38

ENTREVISTADOS QUE HAN VIVIDO SITUACIONES DE VIOLENCIA SEXUAL EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, POR PERSONA A LA QUE ACUDIERON POR AYUDA, POR SEXO Y DISTRITO, 2004

(Porcentaje respecto del total de entrevistados , que han vivido situaciones de violencia sexual y que acudieron a alguna persona por ayuda, por sexo y en cada distrito)

Personas a quienes las entrevistadas y entrevistados acudieron por ayuda 1/	Sexo		Distrito			Total
	Mujer	Varón	San Juan de Lurigancho	Puno	Tarapoto	
Madre /Madrastra	48.5	7.1	33.3	35.7	41.7	36.2
Padre/Padrastra	9.1	21.4	19.3	7.1	8.3	12.8
Hermana/Hermano	24.2	42.9	38.1	28.6	16.7	29.8
Hija/Hijo	6.1	0.0	4.8	7.1	0.0	4.3
Esposo(a)/ Conviviente	3.0	14.3	14.3	0.0	0.0	6.4
Otra(o) pariente del esposo(a)	3.0	7.1	0.0	14.3	0.0	4.3
Otra(o) pariente de la entrevistada (o)	15.2	14.3	9.5	14.3	25.0	14.9
Amiga/Amigo	36.4	42.9	28.6	50.0	41.7	38.3
Otro	12.1	7.1	0.0	28.6	8.3	10.6

1/ Variable de respuesta múltiple

Fuente: MIMDES - PNCVFS: Encuesta sobre Relaciones Familiares en Mujeres y Hombres de 15 a 59 años - 2004.

Los que no acudieron a ninguna persona a pedir ayuda , refieren como motivos principalmente la vergüenza, no me creerían/ no confía en nadie, o preferir resolverlo solo. En Puno, tanto varones como mujeres refieren que contarle los hechos a alguien nada cambiará; y en San Juan de Lurigancho, las mujeres refieren entre uno de sus motivos el de no considerarlo grave (véase el cuadro 39).

CUADRO N° 39

RAZONES POR LAS QUE LAS Y LOS ENTREVISTADOS NO ACUDIERON A ALGUNA PERSONA PARA SOLICITAR AYUDA POR VIOLENCIA SEXUAL EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, POR SEXO Y DISTRITO, 2004

(Porcentaje respecto del total de entrevistados , que no acudieron a alguna persona para solicitar ayuda, por sexo y en cada distrito)

Razones por las que las y los entrevistados no acudieron a alguna persona1/	Sexo		Distrito			Total
	Mujer	Varón	San Juan de Lurigancho	Puno	Tarapoto	
Temor a ser más agredida por pareja	10.2	3.1	5.0	13.0	*	7.4
Por vergüenza	63.3	28.1	40.0	78.3	*	49.4
No me creerían/ en nadie confío	36.7	28.1	20.0	39.1	*	33.3
Preferir resolverlo solo	12.2	40.6	22.5	17.4	*	23.5
Nada cambiará contándole a alguien	16.3	12.5	7.5	30.4	*	14.8
No es grave	6.1	6.3	12.5	0.0	*	6.2
otro	14.3	15.6	12.5	21.7	*	14.8
No sabe	2.0	3.1	2.5	0.0	*	2.5
Número de casos	49	32	40	23	18	81

* No se muestran los cálculos para menos de 20 casos.

1/ Variable de respuesta múltiple

Fuente: MIMDES - PNCVFS: Encuesta sobre Relaciones Familiares en Mujeres y Hombres de 15 a 59 años - 2004.



1.6 Instituciones a las que acudieron

Una de cada diez personas entrevistadas que refirió violencia sexual en los 12 últimos meses acudió a alguna institución por ayuda. De acuerdo al distrito, San Juan de Lurigancho presenta el más bajo porcentaje de asistencia. Por sexo, las mujeres acuden a una institución en mayor porcentaje que los varones. Por institución, los entrevistados acudieron en mayor porcentaje a la DEMUNA; seguido, de la comisaría, juzgado y la fiscalía para solicitar ayuda (véase el cuadro 40 y 41).

CUADRO N° 40

ENTREVISTADOS QUE HAN VIVIDO SITUACIONES DE VIOLENCIA SEXUAL EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES Y QUE ACUDIERON A ALGUNA INSTITUCIÓN PARA SOLICITAR AYUDA, SEGÚN SEXO Y DISTRITO, 2004

(Porcentaje respecto del total de entrevistados ,que han vivido situaciones de violencia sexual , según sexo y en cada distrito)

Sexo/ Distrito	Acudió a alguna institución para solicitar ayuda		Total	Número total de casos según sexo y distrito
	Sí	No		
Total	10.2	89.8	100.0	128
Sexo				
Mujer	13.4	86.6	100.0	82
Varón	4.3	95.7	100.0	46
Distrito				
San Juan de Lurigancho	4.9	95.1	100.0	61
Puno	18.9	81.1	100.0	37
Tarapoto	10.0	90.0	100.0	30

Fuente: MIMDES - PNCVFS: Encuesta sobre Relaciones Familiares en Mujeres y Hombres de 15 a 59 años - 2004.

CUADRO N° 41

INSTITUCIONES A LAS QUE LAS Y LOS ENTREVISTADOS POR SITUACIONES DE VIOLENCIA SEXUAL EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, POR SEXO Y DISTRITO, 2004

(Porcentaje respecto del total de entrevistados , que han vivido situaciones de violencia sexual y que acudieron alguna institución por ayuda, por sexo y en cada distrito)

Instituciones a las que las y los entrevistados acudieron 1/	Sexo		Distrito			Total
	Mujer	Varón	San Juan de Lurigancho	Puno	Tarapoto	
Comisaría	27.3	50.0	66.7	14.3	33.3	30.8
Juzgado	27.3	0.0	0.0	14.3	66.7	23.1
Fiscalía	27.3	0.0	0.0	14.3	66.7	23.1
DEMUNA	36.4	50.0	33.3	57.1	0.0	38.5
Defensoría del Pueblo	9.1	0.0	0.0	14.3	0.0	7.7
Iglesia	9.1	0.0	0.0	14.3	0.0	7.7
Organización privada	9.1	0.0	0.0	14.3	0.0	7.7
Prefectura	9.1	0.0	0.0	0.0	33.3	7.7
Consult. Juri. Grat.	9.1	0.0	0.0	14.3	0.0	7.7
Otro	9.1	0.0	0.0	14.3	0.0	7.7

1/ Variable de respuesta múltiple

Fuente: MIMDES- PNCVFS: Encuesta sobre Relaciones Familiares en Mujeres y Hombres de 15 a 59 años - 2004.



Los que acudieron a alguna institución lo hicieron mayormente porque sienten que la agresión afectó su salud física y psicológica.

Aquellos(as) que no acudieron a ninguna institución (que representa un mayor número), mencionan como razón principal la vergüenza/temor; seguido de no sabe donde ir; y en tercer lugar, no consideran que es violencia. Por distritos, se puede apreciar que los varones de Tarapoto mencionan como principales razones no considerarlo violencia o cree que lo puede resolver solo. Los varones y mujeres de los otros distritos consideran principalmente la razón del temor/vergüenza (véase el cuadro 42).

CUADRO N° 42

RAZONES POR LAS QUE LAS Y LOS ENTREVISTADOS VIVIERON SITUACIONES DE VIOLENCIA SEXUAL EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, NO ACUDIERON A ALGUNA INSTITUCIÓN, POR SEXO Y DISTRITO, 2004

(Porcentaje respecto del total de entrevistados, que han vivido situaciones de violencia sexual y que no acudieron alguna institución por ayuda, por sexo y en cada distrito)

Razones por las que las y los entrevistados no acudieron a alguna institución 1/	Sexo		Distrito			Total
	Mujer	Varón	San Juan de Lurigancho	Puno	Tarapoto	
No sabe a donde ir	25.4	11.4	20.7	30.0	7.4	20.0
No hay servicios en la localidad / Los servicios quedan lejos	1.4	4.5	1.7	6.7	0.0	2.6
No confía en las instituciones por mala experiencia	1.4	9.1	8.6	0.0	0.0	4.3
Siente que los daños no fueron graves	14.1	6.8	10.3	10.0	14.8	11.3
No quiere hacerle daño a la persona que la (lo) agredió	5.6	4.5	3.4	3.3	11.1	5.2
Piensa que no va a volver a ocurrir	8.5	6.8	3.4	10.0	14.8	7.8
Por vengüenza y/o temor	49.3	29.5	27.6	73.3	37.0	41.7
Cree que puede resolverlo sin ayuda	9.9	20.5	12.1	16.7	14.8	13.9
No tiene tiempo por tareas domésticas o laborales	7.0	13.6	12.1	10.0	3.7	9.6
No tiene dinero para acudir	12.7	4.5	1.7	26.7	7.4	9.6
No considera que es violencia	8.5	27	15.5	13.3	18.5	15.7
Otro	16.9	6.8	12.1	10.0	18.5	13.0
Número de casos	71	44	58	30	27	115

1/ Variable de respuesta múltiple

Fuente: MIMDES - PNCVFS: Encuesta sobre Relaciones Familiares en Mujeres y Hombres de 15 a 59 años - 2004.



Parte IV

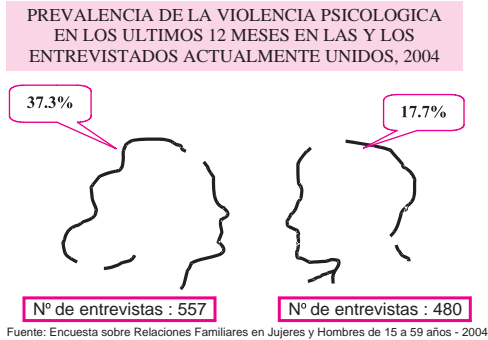
Violencia Familiar y Sexual en las Personas Actualmente Unidas



Prevalencia de la Violencia Familiar y Sexual de las Personas Actualmente Unidas

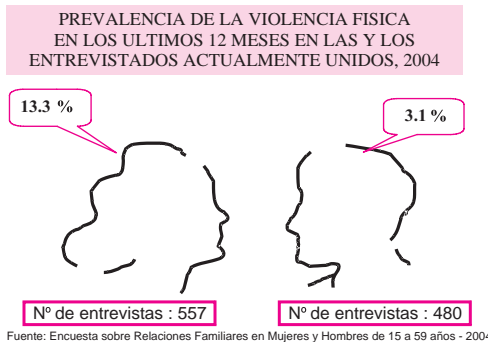
1. Prevalencia de la violencia psicológica

La prevalencia total de la violencia psicológica en las personas actualmente unidos(as) es de 28 %; por sexo, dicha violencia mantiene una proporción de cerca de tres mujeres por cada varón. Por distrito, Puno presenta la mayor prevalencia 35.4 %; seguido de San Juan de Lurigancho 28.9 %; y Tarapoto 21.0 %.



2. Prevalencia de la violencia física

La prevalencia total de la violencia física en las personas actualmente unidas representa el 8.5%, (tres veces menos que la violencia psicológica). Con relación al sexo, la diferencia se hace mayor: por cada varón hay 4 mujeres agredidas físicamente. Por distrito, Puno mantiene la mayor prevalencia con 9.6 %; seguido de San Juan de Lurigancho 9.1 % y Tarapoto con 8.6 %.





Contundentemente los porcentajes de las personas agresoras de la violencia tanto física como psicológica está representado por el/la esposo/a o conviviente; seguido de otros parientes del esposo (a)/ conviviente (véase el cuadro 43)

CUADRO N° 43

PERSONA QUIEN AGREDE PSICOLÓGICA Y FÍSICAMENTE A LAS Y LOS ENTREVISTADOS ACTUALMENTE UNIDOS, SEGÚN SEXO Y DISTRITO, 2004

(Porcentaje respecto del total de entrevistados actualmente unidos que vivieron situaciones de violencia psicológica y violencia física en los últimos 12 meses según sexo y distrito)

Tipo de violencia/ Sexo / Distrito	Persona que agrede psicológica y físicamente 1/											Número total de casos según sexo y distrito		
	Esposo(a)/ Conviviente	Ex esposo(a)/ Ex conviviente	Madre/ Madrastra	Padre/ Padrastra	Hermano	Hermana	Hija	Hijo	Otro pariente de la entrevistada (o)	Otro pariente de la entrevistado (o)	Otro pariente del esposo(a)/ conviviente		Otro pariente del esposo(a)/ conviviente	Otro
Violencia psicológica														
Total	73.4	0.3	3.8	3.8	4.4	6.1	1.4	2.7	5.8	4.4	17.4	7.8	0.0	293
Sexo														
Mujer	77.9	0.5	2.4	1.4	4.3	5.8	1.4	3.8	5.8	1.4	18.8	6.3	0.0	208
Varón	62.4	0.0	7.1	9.4	4.7	7.1	1.2	0.0	5.9	11.8	14.1	11.8	0.0	85
Distrito														
San Juan de Lurigancho	77.6	1.0	2.0	1.0	3.1	5.1	1.0	4.1	7.1	1.0	12.2	4.1	0.0	98
Puno	66.4	0.0	3.4	5.0	6.7	5.9	2.5	2.5	8.4	7.6	21.8	9.2	0.0	119
Tarapoto	78.9	0.0	6.6	5.3	2.6	7.9	0.0	1.3	0.0	3.9	17.1	10.5	0.0	76
Violencia física														
Total	86.5	0.0	0.0	0.0	2.2	3.4	0.0	0.0	0.0	2.2	5.6	2.2	1.1	89
Sexo														
Mujer	91.9	0.0	0.0	0.0	1.4	2.7	0.0	0.0	0.0	0.0	6.8	0.0	0.0	74
Varón	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	15
Distrito														
San Juan de Lurigancho	83.3	0.0	0.0	0.0	4.2	4.2	0.0	0.0	0.0	4.2	4.2	4.2	0.0	24
Puno	88.2	0.0	0.0	0.0	2.9	0.0	0.0	0.0	0.0	2.9	5.9	0.0	2.9	34
Tarapoto	87.1	0.0	0.0	0.0	0.0	6.5	0.0	0.0	0.0	0.0	6.5	3.2	0.0	31

*No se muestran los cálculos para menos de 20 casos.

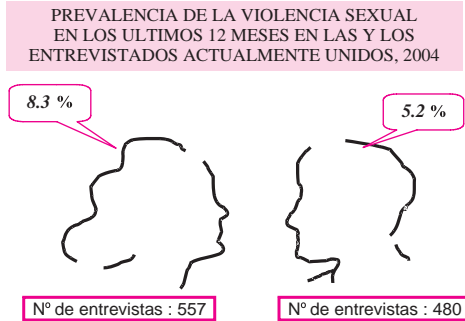
1/ Variable de respuesta múltiple.

Fuente: MIMDES - PNCVFS: Encuesta sobre Relaciones Familiares en Mujeres y Hombres de 15 a 59 años - 2004.



3. Prevalencia de la violencia sexual

La prevalencia total de la violencia sexual en las personas actualmente unidas durante los últimos 12 meses representa el 6.7%. Con relación al sexo la diferencia de las mujeres respecto a los varones es de sólo 3 puntos.



Fuente: Encuesta sobre Relaciones Familiares en Mujeres y Hombres de 15 a 59 años - 2004

Las formas más comunes de violencia sexual reportada por las personas actualmente unidas es el forzamiento a tener relaciones sexuales por parte de la pareja, seguido de las amenazas y el chantaje sexual. De acuerdo al sexo; mientras las mujeres señalan un mayor porcentaje para el forzamiento a tener relaciones sexuales por parte de la pareja, los varones refieren en mayor proporción el manoseo (véase el cuadro 44).



CUADRO N° 44

FORMAS DE VIOLENCIA SEXUAL HACIA LAS Y LOS ENTREVISTADOS ACTUALMENTE UNIDOS EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, POR SEXO Y DISTRITO, 2004

(Porcentaje respecto del total de entrevistados, actualmente unidos que vivieron situaciones de violencia sexual en los últimos 12 meses, por sexo y en cada distrito)

Formas de violencia sexual 1/	Sexo		Distrito			Total
	Mujer	Varón	San Juan de Lurigancho	Puno	Tarapoto	
Ha sido víctima de amenazas o acciones que perjudicarían por no aceptar tener relaciones sexuales con alguna persona	28.3	28.0	18.8	34.8	*	8.2
Alguien se ha masturbado o le ha mostrado sus genitales sin que usted lo haya deseado	15.2	12.0	12.5	8.7	*	14.1
Es o ha sido víctima de manoseos	21.7	48.0	28.1	34.8	*	31.0
Ha sido víctima de penetración con dedos u objetos	6.85	8.0	3.1	4.3	*	7.0
Le han practicado sexo oral a la fuerza	6.5	4.0	3.1	8.7	*	5.6
Ha sido víctima de intento de violación	13.0	12.0	12.5	13.0	*	12.7
Su pareja la ha forzado a tener relaciones sexuales	67.4	32.0	62.5	60.9	*	54.9
Ha tenido relaciones sexuales a la fuerza con alguna otra persona	2.2	12.0	6.3	4.3	*	5.6
Número de casos	46	25	32	23	16	71

1/ Variable de respuesta múltiple.

* No se muestran los cálculos para menos de 20 casos.

Fuente: MIMDES - PNCVFS: Encuesta sobre Relaciones Familiares en Mujeres y Hombres de 15 a 59 años - 2004.

En correspondencia a los resultados mencionados anteriormente, el agresor sexual en su mayoría es el esposo (a)/conviviente; seguido muy por debajo de otra pariente del(a) entrevistado(a) (véase el cuadro 45).

**CUADRO N° 45****PERSONA DEL ENTORNO FAMILIAR QUE EJERCIÓ ALGUNA FORMA DE VIOLENCIA SEXUAL CONTRA LAS ENTREVISTADAS Y ENTREVISTADOS ACTUALMENTE UNIDOS EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, SEGÚN SEXO Y DISTRITO , 2004**

(Porcentaje respecto del total de entrevistados actualmente unidos que han vivido situaciones de violencia sexual en los últimos 12 meses, según sexo y distrito)

Sexo / Distrito	Persona que genera las situaciones de violencia psicológica 1/									Número total de casos según sexo y distrito
	Espos(a)/ Conviviente	Madre/ Madrastra	Padre/ Padrastro	Hermana	Hermano	Hijo	Otro pariente de la entrevistada(o)	Otra pariente de la entrevistada(o)	Otro pariente del esposo (a)	
Total	70.4	1.4	2.8	1.4	1.4	1.4	1.4	4.2	1.4	171
Sexo										
Mujer	80.4	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	46
Varón	52.0	0.0	4.0	0.0	0.0	0.0	0.0	8.0	0.0	25
Distrito										
San Juan de Lurigancho	71.9	0.0	3.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	32
Puno	87.0	0.0	0.0	0.0	4.3	0.0	0.0	0.0	0.0	23
Tarapoto	*	*	*	*	*	*	*	*	*	16

1/ Variable de respuesta múltiple.

* No se muestran los cálculos para menos de 20 casos.

Fuente: MIMDES - PNCVFS: Encuesta sobre Relaciones Familiares en Mujeres y Hombres de 15 a 59 años - 2004.



Agresión Ejercida a la Pareja Actual

Esta sección fue aplicada a las mujeres y varones actualmente unidas(os), y que resultaron ser 1 037 encuestado(as).

1. Agresión psicológica alguna vez a su pareja actual

El 36.5 % de los y las entrevistados(as) refieren haber agredido alguna vez a su pareja con al menos una forma de violencia psicológica. Asimismo, tenemos que las mujeres lo han realizado en el 38.6 %, y los varones en 34.2 %. Respecto a los distritos, las mujeres en mayor porcentaje que los varones refieren haber agredido de esta forma a su pareja actual. Este comportamiento se manifiesta principalmente en los siguientes tipos de violencia psicológica: trato con insultos, burlas o desprecio (31.6 % vs 29 %); ignorar o rechazar (23.7 % vs 14.4 %); amenaza de provocar daño físico (5.2 vs 4.4 %), entre otros.

La agresión a la pareja es un hecho que se configura en agresiones mutuas.

Un elemento que nos permite analizar con mayor claridad el resultado anterior, es el motivo en el cual se ubicó la agresión: para el total de la muestra, los celos fue la primera situación que desencadenó la violencia; referidos en mayor porcentaje por los varones de San Juan de Lurigancho y Tarapoto, y en Puno por las mujeres. En segundo lugar, se refirió al hecho de que la pareja inició primero la agresión, con mayores porcentajes entre las mujeres de San Juan de Lurigancho y Tarapoto, mientras en Puno fueron los varones. Otras situaciones mencionadas fueron: no provee dinero para el diario, me desobedece, problemas con la familia, no se ocupa de la casa y los hijos, problemas de licor, entre otras (véase el cuadro 46).

Las situaciones que desencadenan la ocurrencia de la violencia hacia la pareja, en el varón mayormente responden al control de la mujer; y en caso de la mujer, a la defensa.

**CUADRO N° 46**

ENTREVISTADAS(O) ACTUALMENTE UNIDAS(OS) QUE HAN AGREDIDO PSICOLÓGICAMENTE A SU PAREJA ALGUNA VEZ DURANTE LA RELACIÓN POR SEXO Y DISTRITO, SEGÚN RAZONES POR LAS QUE LO HICIERON , 2004
(Porcentaje respecto del total de entrevistados , actualmente unidos que han agredido psicológicamente a su pareja por sexo y en cada distrito)

Razones por las que la pareja fue agredida psicológicamente 1/	Sexo		Distrito			Total
	Mujer	Varón	San Juan de Lurigancho	Puno	Tarapoto	
Porque él (ella) inició primero la agresión	28.4	18.9	18.5	32.5	25.0	24.3
Por celos	23.3	26.2	17.9	29.8	30.4	24.5
Porque no me da dinero para el diario	16.7	11.0	11.0	19.3	14.1	14.2
Porque me desobedece	12.6	15.2	9.8	23.7	8.7	13.7
Por problemas con la familia	12.6	14.0	6.9	18.4	18.5	13.2
Porque no trabaja	4.7	6.1	5.2	7.0	3.3	5.3
Porque no quiere tener relaciones sexuales	4.2	2.4	2.3	5.3	3.3	3.4
Porque no se ocupa de la casa y/o los hijos	9.8	14.0	9.2	15.8	10.9	11.6
Porque me es infiel	12.6	0.0	2.3	11.4	10.9	7.1
Porque me persigue o insiste saber siempre donde estoy/ Controla los gastos	2.8	9.8	4.0	9.6	4.3	5.8
Problemas de licor	14.9	6.7	9.8	13.2	12.0	11.3
Pareja gasta mucho	0.5	1.8	0.6	0.0	3.3	1.1
De juego	0.5	4.3	3.5	1.8	0.0	2.1
Otro	13.0	22.0	23.7	11.4	10.9	16.9
No responde	2.8	1.8	2.9	1.8	2.2	2.4
Número de casos	215	164	173	114	92	379

1/ Variable de respuesta múltiple.

Fuente: MIMDES - PNCVFS: Encuesta sobre Relaciones Familiares en Mujeres y Hombres de 15 a 59 años - 2004

2 . Agresión física alguna vez a su pareja actual

El análisis de este acápite se basará en dos posiciones respecto de la conducta de agresión física hacia la pareja actual. En primer lugar, se esbozará la agresión física sin que antes haya habido agresión de la otra parte. En segundo lugar, se analizará la agresión física como medio de defensa.

Agresión física sin agresión previa

El total de los y las entrevistados(as) actualmente unidos(as) que han agredido físicamente a su pareja, sin que antes haya habido alguna agresión, representa el 13.3 %. De todas las mujeres actualmente unidas el 13.3 % refiere haber agredido a su pareja sin que medie previa agresión; de los hombres el 12.7 %.

Agresión física como defensa

El total de entrevistados y entrevistadas actualmente unidos(as) que han agredido físicamente como forma de defensa representa el 17.2 %. De todas las mujeres actualmente unidas el 19.4 % refiere haberlo hecho como defensa; mientras en el caso de los varones el 14.6 %.



3. Agresión física y/ o psicológica a la pareja actual

De todos(as) los(as) entrevistados(as) actualmente unidos(as) que han agredido física y/o psicológicamente a su pareja, el 19.4 % agredió con violencia psicológica a su pareja; el 5.4 % agredió físicamente; el 17.2 % psicológica y físicamente; y el 58.1% no causó agresión. Del total de mujeres actualmente unidas que agredieron a su pareja, el 19.2% agredió físicamente; el 5.7 % psicológicamente; el 19.4 % psicológica y físicamente; y el 55.7 % no cometió agresión. En el caso de los varones, el 19.6 % agredió físicamente; el 5.0 % psicológicamente; el 19.7 % psicológica y físicamente; y el 60.8 % no causó agresión (véase el cuadro 47).

CUADRO N° 47

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIPOS DE AGRESIÓN CONTRA LA PAREJA POR PARTE DE LOS ENTREVISTADOS SEGÚN SEXO Y DISTRITO, 2004

(Porcentaje respecto del total de entrevistados actualmente unidos por sexo y en cada distrito)

Sexo	Tipos de agresión contra la pareja			No agrede o agredió a su pareja	Total	Número de entrevistas
	Psicológica	Física	Psicológica y física			
Total	19.4	5.4	17.2	58.1	100.0	1037
Mujer	19.2	5.7	19.4	55.7	100.0	557
Varón	19.6	5.0	14.6	60.8	100.0	480

Fuente: MIMDES - PNCVFS: Encuesta sobre Relaciones Familiares en Mujeres y Hombres de 15 a 59 años - 2004.



Percepción Acerca de los Roles de Género y Violencia

La percepción de las(os) entrevistadas(os) respecto a quién le corresponde realizar diversas tareas en el hogar, arrojó los siguientes resultados:

En general, los(as) entrevistados(as) manifestaron que aquellas actividades netamente domésticas como: lavar, cocinar, y hacer las compras, en un 70% son responsabilidad de ambos, casi la tercera parte aún mantiene la opinión de que corresponden a la mujer. En el caso de la manutención económica ocurre lo inverso; es decir, si bien opinan le corresponde mayoritariamente a ambos, un porcentaje menor opina que es responsabilidad del varón. Para el caso de las actividades de educación para con los hijos, la salud, la recreación y hablar de sexualidad, en opinión de los(as) entrevistados(as) son responsabilidad de ambos.

Respecto a las decisiones ligadas a la salud sexual y reproductiva, mayoritariamente se opina que la decisión del momento para las relaciones sexuales, el uso de anticonceptivos y cuándo tener hijos y cuántos, debe ser de ambos. Sin embargo, se nota un mayor porcentaje para el caso de "solo varones" en la decisión de las relaciones sexuales; y en el caso de "sólo mujeres" para el uso de anticonceptivos.

La percepción respecto de quién debe decidir cómo gastar el dinero en el hogar, es mayoritariamente para ambos.

Frente a una serie de afirmaciones relacionadas a relaciones de género y violencia, los(as) entrevistado(as) señalan mayoritariamente que no se justifica el maltrato, los que sí lo justifican representan en porcentajes menores al 10%. De otro lado, respecto a las relaciones de género, se menciona mayoritariamente tanto para el caso del varón como de la mujer que no tienen la obligación de tener relaciones sexuales si ellos(as) no lo desean. En cuanto a la sexualidad y género, un cuarto de los(as) entrevistado(as) sostienen que la mujer debe obedecer a su pareja así no esté de acuerdo, y que es imposible que un varón pueda controlar sus impulsos sexuales.

Respecto a la violencia, un 25 % opina que es normal que en una pareja existan agresiones; el 20 % piensa que la violencia sexual ocurre sólo fuera de la casa; y un 14 % opina aún que los casos de violencia no deben ser denunciados.



Conclusiones del Estudio

- ❖ *Respecto a los roles de género en el hogar, se aprecia que a pesar que muchas actividades en el hogar tienden a compartirse entre las personas de ambos sexos, aún actividades como las exclusivamente domésticas las siguen asumiendo las mujeres.*
- ❖ *Se confirma que en todos los casos de violencia, tanto física, psicológica como sexual la mujer es la que tiene mayor prevalencia en comparación a los varones. La diferencia es mayor en la violencia física y se acorta en la psicológica.*
- ❖ *Las estrategias de afrontamiento frente a la violencia familiar y sexual es diferenciada de acuerdo al sexo, las mujeres tienden a tener estrategias más dirigidas a la emoción, y los varones al evitamiento y la agresión.*
- ❖ *La condición de estar trabajando en la actualidad o en los últimos 12 meses es un factor protector para no sufrir en la actualidad de violencia familiar.*
- ❖ *Las situaciones de violencia entre sus padres, o aquellas sufridas durante la niñez se relaciona con la situación actual de violencia, configurándose un círculo.*
- ❖ *Las redes de soporte son débiles en las víctimas, si bien se pide en la mitad de los casos ayuda a una persona, el hecho de acudir a una institución por ayuda, o denuncia es ínfima, hecho que indicaría una falta de posicionamiento de las instituciones que atienden la violencia familiar y sexual.*
- ❖ *Aún existe un porcentaje nada despreciable que no cree necesario la denuncia de los hechos de violencia familiar y sexual.*

Recomendaciones

- ❖ *Difundir los resultados de este estudio diferenciando los escenarios y percepciones entre los varones y las mujeres para una mayor comprensión y atención desde los operadores de los servicios.*
- ❖ *Fortalecer a los servicios de atención de la violencia familiar y sexual, de manera que sean cálidos y eficaces.*
- ❖ *Es necesario alentar las denuncias de hechos de violencia familiar y sexual a través de procesos respetuosos de toma de decisiones.*
- ❖ *Establecer redes de instituciones y servicios para derivar casos de violencia familiar y sexual para rehabilitación tanto del agresor(a) como la víctima.*
- ❖ *Promover acciones para la difusión y ejercicio de derechos que conlleven a no tolerar la violencia familiar y/o sexual.*
- ❖ *En las intervenciones con las víctimas se debe trabajar el afrontamiento a la resolución y pare de las situaciones de violencia familiar.*
- ❖ *Diseñar e implementar proyectos para empoderar a las víctimas de violencia familiar, entre ellos relacionados a ejercicio de derechos, manejo de recursos en el hogar e iniciativas productivas económicas.*

**EL PERU
AVANZA**